

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



@tecnologico_dab

Visita la web

istdabloja.edu.ec/becas/

Autoridades institucionales

Fundación Álvarez	PROMOTORES DEL ISTDAB
Hno. Saturnino González	PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ALVAREZ
Mgs. María Elizabeth Gómez Vargas	RECTORA
Mgs. María Armanda Guamán Bastidas	VICERRECTORA ACADÉMICA

Coordinadores de Carreras

Econ. Luis Eduardo Jimbo Robles	COORDINADOR DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA
Mgs. Juan Andrés Sanmartín Díaz	COORDINADOR DE LA CARRERA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
Mgs. María Gabriela Aguilar Aguilar	COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
Tlgo. Carlos Hernán Maldonado Quito	COORDINADOR DE LA CARRERA DE MECÁNICA INDUSTRIAL
Mgs. Jonathan Alejandro Soto Vivanco	COORDINADOR DE LA CARRERA MARKETING DIGITAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
Dra. Jessica del Cisne Ochoa Luzuriaga	COORDINADORA DE LA CARRERA DE TRICOLOGÍA Y COSMIATRÍA

Coordinadores de dependencias

Econ. Luis Eduardo Jimbo Robles	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD
Mgs. Andrea del Pilar Narváez Ochoa	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA
Mgs. María Gabriela Aguilar Aguilar	COORDINADORA DE VINCULACIÓN
Mgs. Roger Augusto Sarango Chamba	COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
Ing. Sofía Natasha Sigüenza	COORDINADOR DE TALENTO HUMANO
Mgs. Miguel Ángel Valle Vivanco	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Mgs. Sandra Patricia Erazo Mogrovejo	COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Administrativos

Dra. Teresa Vivanco	CONTADORA
Tlga. Marcia Tatiana Rueda	AUXILIAR DE CONTABILIDAD
Ing. Jenny Loayza	SECRETARIA
Tlgo. José Alberto Rogel	TÉCNICO DE SISTEMAS



ÍNDICE

1.	Introducción	6
2.	Mensaje de la rectora del ISTDAB	7
3.	Lineamientos estratégicos institucionales.....	8
3.1.	Reseña Institucional.....	8
3.2.	Misión	8
3.3.	Visión	9
3.4.	Valores.....	9
4.	Gestión y Desarrollo	9
4.1.	Relaciones Interinstitucionales.....	9
4.1.1.	Aspectos relevantes de las relaciones interinstitucionales	11
4.2.	Aseguramiento Interno de la Calidad	13
4.3.	Gestión Social	17
4.3.1.	Bienestar Institucional	17
4.3.2.	Seguridad y Salud Ocupacional.....	29
4.3.3.	Educación Ambiental	31
4.4.	Comunicación y marketing institucional.....	35
4.4.1.	Estrategia de Comunicación Digital	35
4.4.2.	Eventos Institucionales	39
		41
4.4.3.	Oferta Académica	42
		42
5.	Infraestructura.....	43
5.1.	Adecuación de espacios.....	43
5.2.	Implementación de laboratorios y talleres.....	43
5.3.	Servicio de Internet	45
5.4.	Asimilación del Sistema de Gestión Académico	45
5.5.	Entorno Virtual de Aprendizaje	46
5.6.	Biblioteca	47
6.	Personal institucional	50
6.1.	Personal académico y administrativo.....	50
6.2.	Evaluación de Profesores.....	51
6.3.	Capacitación.....	53
7.	Academia	55

7.1.	Programas Académicos	55
7.2.	Población estudiantil	55
7.3.	Relación con los graduados	56
8.	Investigación Desarrollo e Innovación	58
8.1.	Investigación y Desarrollo.....	58
8.2.	Innovación y capacidad de absorción.....	60
8.2.1.	Publicaciones Docentes/Científicas	61
9.	Vinculación con la sociedad.....	65
9.1.	Presencia en la comunidad	67
10.	Finanzas	68
10.1.	Análisis financiero.....	68
10.2.	Ingresos	69
10.2.1.	Análisis de Ingresos	69
10.3.	Gastos	73
11.	Conclusión	75
12.	Planes futuros.....	75
	Anexos	77

1. Introducción

La institución frente al compromiso con la mejora continua y la transparencia con la comunidad educativa y la sociedad en general, presenta el informe de rendición de cuentas, correspondiente al ejercicio institucional del año 2024. Este instrumento tiene como propósito dar a conocer de manera clara y responsable, los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones de mejora realizadas en los diferentes ámbitos de gestión académica, administrativa, de vinculación, financiera, tecnológica y social.

En el 2024, el accionar institucional estuvo orientado a la ejecución responsable del Plan Operativo Anual (POA), creado como una herramienta esencial para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI); su ejecución y seguimiento se realizaron bajo criterios de eficiencia y eficacia, lo que permitió realizar acciones que conlleven al cumplimiento de la misión y visión institucional.

En el informe se presenta la implementación del Plan de Acción 2024 - 2025, como resultado del proceso de Autoevaluación institucional a cargo de la comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad, en el marco del Modelo de Evaluación Externa del CACES. Este proceso ha puesto en marcha 202 actividades, las cuales deben ser cumplidas durante los años 2024 y 2025, diseñadas para alcanzar los estándares de calidad en la organización, docencia, infraestructura, investigación y vinculación.

El año 2024, se caracterizó por un fortalecimiento significativo de la infraestructura académica, la innovación tecnológica, la implementación de un nuevo sistema de gestión académica y la consolidación de políticas de inclusión, equidad y bienestar institucional. Además, se destacan los esfuerzos de mejora del personal docente, a través de constantes capacitaciones, la producción académica con la elaboración de 17 guías académicas y la publicación de artículos científicos, del mismo modo el fomento a la investigación y los proyectos de innovación institucional.

Este documento constituye una muestra clara del compromiso institucional con la calidad en la educación superior tecnológica, con identidad marista, que trabaja responsablemente para dar cumplimiento a las demandas del entorno y al proyecto de vida de sus estudiantes. Quienes hacemos la institución estamos seguros que este proceso de rendición de cuentas refuerza la confianza de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general, reafirmando nuestro compromiso por seguir creciendo como una institución líder en el sur del país.

2. Mensaje de la rectora del ISTDAB



En sintonía con las leyes actuales y mirando siempre hacia la transparencia, la justicia y la mejora constante, el Instituto Superior Tecnológico “Daniel Álvarez Burneo” (ISTDAB) presenta su Informe de Rendición de Cuentas del año 2024. Aquí se detalla con objetividad cada paso, cada logro y cada reto que enfrentamos, confirmando nuestra misión de formar profesionales de primera, con valores humanos, científicos y tecnológicos, listos para impulsar el desarrollo regional y nacional.

Durante 2024, el ISTDAB reafirmó su apuesta por la excelencia académica expandiendo su oferta educativa, puliendo sus procesos internos y aplicando estrategias para robustecer la calidad. Hoy, la institución ofrece seis carreras tecnológicas en formatos presencial, híbrido y en línea, atendiendo a las necesidades del entorno socioeconómico y laboral del sur del país.

Nos enorgullece anunciar que la institución logró un 72,89% en su autoevaluación, lo que nos acredita como INSTITUCIÓN ACREDITADA, según el CACES. Este logro es fruto del esfuerzo de toda la comunidad educativa y de la implementación efectiva del Plan de Acción 2024–2025, que incluyó 202 actividades aprobadas para mejorar la calidad.

En cuanto a infraestructura y tecnología, hicimos importantes inversiones para equipar laboratorios especializados y modernizar espacios académicos. Además, reforzamos el Sistema de Gestión Académico y aseguramos una conexión a internet potente para apoyar tanto la educación presencial como la virtual.

En lo académico, creamos y publicamos 17 Guías Académicas y 7 artículos científicos en congresos y revistas indexadas, fomentando la investigación institucional. También llevamos a cabo proyectos de innovación y vinculación con la sociedad, mostrando el compromiso del ISTDAB con su entorno y con la formación práctica de los estudiantes.

Implementamos con éxito los planes de igualdad, bienestar y salud ocupacional, asegurando un ambiente educativo seguro, inclusivo y humano. Realizamos campañas de bienestar psicológico, adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades especiales y programas de acompañamiento que promueven la salud integral y el desarrollo emocional.

Este informe no solo es una rendición de cuentas a la comunidad educativa y a los organismos de control, sino también una herramienta para reflexionar, decidir y planificar estratégicamente. Agradecemos de corazón a todas las autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y aliados estratégicos, cuyo compromiso y trabajo en equipo permiten que el ISTDAB siga siendo un referente de educación superior tecnológica en el sur del Ecuador.

3. Lineamientos estratégicos institucionales

3.1. Reseña Institucional

El Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo es una Institución educativa que ofrece a la sociedad lojana y ecuatoriana una alternativa de educación superior con identidad propia, y que opta por la educación integral de las personas, mediante la capacitación científico-tecnológica, humanística y cristiana.

Inicia sus actividades como parte de la Unidad Educativa ofreciendo carreras tecnológicas, con proyección comunitaria, en los que privilegia la consecución de valores para llegar a ser buenos cristianos y honrados ciudadanos, al servicio de una sociedad más justa, humana y solidaria.

Tiene su origen en la histórica decisión del filántropo lojano don DANIEL ÁLVAREZ BURNEO, quien con espíritu visionario legó una parte de sus bienes para la educación lojana, mediante su testamento otorgado el 28 de julio de 1936.

El 26 de mayo de 1965, la Comunidad Marista se encargó de la administración del Instituto, mediante un contrato firmado entre la Honorable Junta Central de obras Filantrópicas de Loja y la Agrupación Marista Ecuatoriana "AME". Desde entonces hasta la actualidad, la institución ha sido liderada eficientemente por los integrantes de esta benemérita comunidad religiosa.

El 14 de septiembre del 2000, el Consejo Nacional de Educación Superior "CONESUP" registró al Instituto con el No. 11-003 y aprobó la creación de las tecnologías en Industria de Alimentos, Sistemas Informáticos, Mecánica Industrial y Contabilidad Computarizada y se lo denominó Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo.

Mediante acuerdo No. 360 el Consejo Nacional de Educación Superior le otorga la licencia de funcionamiento para la carrera de Diseño Gráfico y Multimedia, a partir de ahí la oferta académica se ha ampliado, dando respuesta a la demanda del mercado laboral. Actualmente, se oferta seis carreras tecnológicas en diferentes modalidades, que son:

En modalidad presencial, la carrera de **Diseño Gráfico**; en modalidad híbrida, las carreras de **Redes y Telecomunicaciones**, **Mecánica Industrial** y **Tricología y Cosmiatría**; y, en modalidad online, las carreras de **Contabilidad y Asesoría Tributaria** y **Marketing Digital y Comunicación Estratégica**.

3.2. Misión

Formar tecnólogos competentes y productivos en diferentes áreas del conocimiento, a través de una formación humanista, científica y tecnológica de calidad, contribuyendo al desarrollo de la región sur y del país, como buenos cristianos y honrados ciudadanos.

3.3. Visión

Ser reconocida como una institución líder en la profesionalización de tecnólogos competentes con formación académica integral según el carisma marista, fomentando la cultura del mejoramiento continuo, la investigación e innovación.

3.4. Valores

Lealtad institucional, que se manifiesta en el compromiso y respeto a los elementos constitutivos por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Respeto a las instancias de organización interna de la institución, expresado en la existencia de las autoridades y demás áreas, comisiones y departamentos.

Solidaridad, que se refleja cuando los integrantes de la comunidad educativa se unen y colaboran para conseguir objetivos comunes en beneficio de quienes más lo necesitan.

Responsabilidad, en el desarrollo de actividades de aprendizaje significativas y participativas que contribuyan a la formación de un tecnólogo íntegro y preparado en los diferentes ámbitos del conocimiento.

Honestidad, implica que todos los integrantes de la comunidad educativa cumplan con los deberes y obligaciones establecidas.

4. Gestión y Desarrollo

4.1. Relaciones Interinstitucionales

Las relaciones interinstitucionales, se consolidan como un pilar estratégico, que fundamenta el desarrollo integral del Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo, esto permite el intercambio de conocimientos, la introducción de innovaciones y la construcción de redes de colaboración, todo esto fortalece las funciones sustantivas de la educación superior.

El ISTDAB, a través de aliarse planificada, efectiva y estratégicamente con instituciones nacionales e internacionales, privadas, públicas y ONGS, enriquece la formación académica e impulsa la investigación, la innovación y la movilidad, estas alianzas deben estar alineadas con las necesidades institucionales y formalizadas adecuadamente para convertirse en verdaderos motores de transformación y mejora continua para el instituto.

Las relaciones interinstitucionales que posee la institución se fundamentan en un diagnóstico institucional y están formalizadas con convenios marco, específicos y cartas de compromiso; la naturaleza de estas relaciones interinstitucionales va acorde a las necesidades del ISTDAB y a la capacidad de absorción.

El siguiente gráfico muestra las relaciones interinstitucionales que se han gestado para impulsar el desarrollo institucional.

Figura 1
Tipos de convenios de las relaciones interinstitucionales



Se destaca el hecho de que, en el año 2024, se retomaron algunas de las relaciones interinstitucionales que ya se habían establecido con anterioridad, una vez que se realizó la evaluación y seguimiento respectivo para valorar su efectividad, se estableció nuevos convenios para cubrir otras áreas de interés de la institución.

Tabla 1
Áreas beneficiadas y los tipos de institución con las que se ha realizado convenios.

ÁREAS	TIPO DE INSTITUCIÓN	
	PÚBLICAS	PRIVADAS
Bienestar	1	1
Infraestructura Técnica y equipamiento especializado	1	1
Innovación	1	1
Capacitación		2

I+D		2
Total	5	8

Las relaciones de cooperación entre Instituciones de Educación Superior, han estado presente en el ISTDAB, estas han colaborado de manera fundamental en la formación académica tanto del personal docente y estudiantil.

Tabla 2

Tipos de instituciones de educación superior con las que se ha establecido convenios.

TIPOS DE IES			
Institutos Superiores Tecnológicos	Universidades Públicas	Universidades Privadas	Universidades Internacionales
2	1	1	2

4.1.1. Aspectos relevantes de las relaciones interinstitucionales

Tabla 3

Análisis de potencialidades para convenios interinstitucionales del ISTDAB

INSTITUCIÓN	FORTALECIMIENTO ACADÉMICO	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D+i)	FORMACIÓN DOCENTE	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS
UNIR (Universidad Internacional de La Rioja)	Ofrece programas de cuarto nivel (maestrías) 100% online en áreas pedagógicas y técnicas.	Uso de plataformas virtuales avanzadas y contenidos digitales.	Promueve proyectos de investigación conjuntos en educación y tecnología.	Capacitación docente en metodologías innovadoras y competencias digitales.	Acceso a bibliotecas digitales y recursos académicos internacionales.
UGR (Universidad del Gran Rosario)	Ciclo de Complementación Curricular para obtener la Licenciatura en Comunicación Visual.	Enfoque en diseño gráfico, comunicación visual y herramientas digitales.	Posibilidad de colaborar en investigaciones de diseño y comunicación visual.	Formación docente en pedagogía visual y diseño digital.	Acceso a laboratorios digitales y software especializado en diseño.

CISCO ACADEMIA	Programas de certificación internacional en Redes y Telecomunicaciones.	Innovación en redes, ciberseguridad e IoT con herramientas como Packet Tracer.	Desarrollo de proyectos tecnológicos aplicados a las carreras STEM.	Capacitación de docentes en tecnologías de redes y ciberseguridad.	Laboratorios virtuales y simuladores para prácticas en entornos reales.
Empresa Nuevos Sistemas NSIM Cía. Ltda.	Uso académico del software contable Sofía y VisualFAC en Contabilidad y Tributación.	Implementación de software para la gestión empresarial y administrativa.	Colaboración en el desarrollo de soluciones digitales para empresas.	Capacitación en software contable y sistemas de gestión.	Acceso a licencias de software y plataformas de simulación contable.
UNL (Universidad Nacional de Loja)	Programas de pregrado y posgrado en áreas complementarias a las carreras del ISTDAB.	Laboratorios de biotecnología, ingeniería y ciencias aplicadas.	Fomento de la investigación científica y social con proyección nacional.	Formación continua para docentes en educación superior.	Infraestructura moderna y laboratorios especializados para investigación.

Tabla 4

Análisis de potencialidades para convenios interinstitucionales del ISTDAB (Sector Empresarial, Social y de Servicios)

INSTITUCIÓN	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	POTENCIALIDADES RELEVANTES	BENEFICIOS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL ISTDAB
INSANI	Empresa de innovación tecnológica y soluciones digitales	Desarrollo de software, automatización de procesos y digitalización empresarial.	Fortalecimiento de las competencias digitales de los estudiantes y docentes.
VELOCITY	Empresa de telecomunicaciones y conectividad	Servicios de conectividad, redes y ciberseguridad.	Acceso a prácticas profesionales y actualización en tecnologías de redes.
TIENS	Empresa multinacional de salud y bienestar	Desarrollo de productos naturales y cuidado personal.	Educación Continua a docentes y estudiante en Masofilaxia. Apoyo a la carrera de Cosmiatría y Tricología mediante prácticas y formación aplicada.
Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Loja	Organización pública dedicada a la seguridad ciudadana	Programas de prevención, vigilancia y protección comunitaria.	Participación en proyectos de vinculación social y fortalecimiento del tejido social.

Centro de Salud Integral Marista	Centro de salud orientado al bienestar físico y mental	Atención médica integral, promoción de la salud y programas de bienestar.	Apoyo a toda la comunidad educativa del ISTDAB en áreas afines a la salud integral. Prácticas preprofesionales para estudiantes de Tricología y Cosmiatría.
Agencia Publicitaria 360	Agencia de comunicación y marketing digital	Diseño gráfico, branding, producción audiovisual y estrategias de comunicación.	Fortalecimiento de la carrera de Diseño Gráfico mediante proyectos reales y mentorías.
CASMUL Centro de Apoyo Social Municipal de Loja	Apoyo a grupos de atención prioritario	Programas de atención prioritaria del cantón Loja a través de servicios especializados.	Formación en conjunto en temas de emprendimiento y derechos.

Se evidencia que las relaciones interinstitucionales impulsan el desarrollo institucional, por tanto, se necesita:

- Renovar y establecer convenios que permitan la actualización constante de los programas académicos y brinden a los estudiantes espacios de prácticas preprofesionales en entornos reales. Estas colaboraciones garantizarán que las carreras tecnológicas del ISTDAB se alineen con las demandas del mercado laboral actual.
- Potenciar la Formación Tecnológica y la Certificación Profesional: Ampliar las alianzas con instituciones especializadas en redes, ciberseguridad y tecnologías digitales para ofrecer certificaciones reconocidas a nivel internacional. Además, impulsar la formación continua del personal docente en el uso de plataformas digitales y metodologías innovadoras.
- Impulsar la continuidad académica y la Movilidad nacional e Internacional: Consolidar convenios con universidades nacionales e internacionales para facilitar la continuidad académica de los egresados mediante programas de licenciatura, maestrías y especializaciones. Se recomienda incluir oportunidades de intercambios académicos y proyectos conjuntos para promover la internacionalización de la educación.
- Promover la Investigación, Innovación y Responsabilidad Social: Desarrollar proyectos conjuntos de investigación en áreas estratégicas como tecnología, diseño, educación inclusiva y sostenibilidad. Además, fortalecer la vinculación social mediante alianzas con organizaciones públicas y privadas que contribuyan al desarrollo comunitario y fomenten la equidad de género. La inclusión y la seguridad ciudadana.

4.2. Aseguramiento Interno de la Calidad

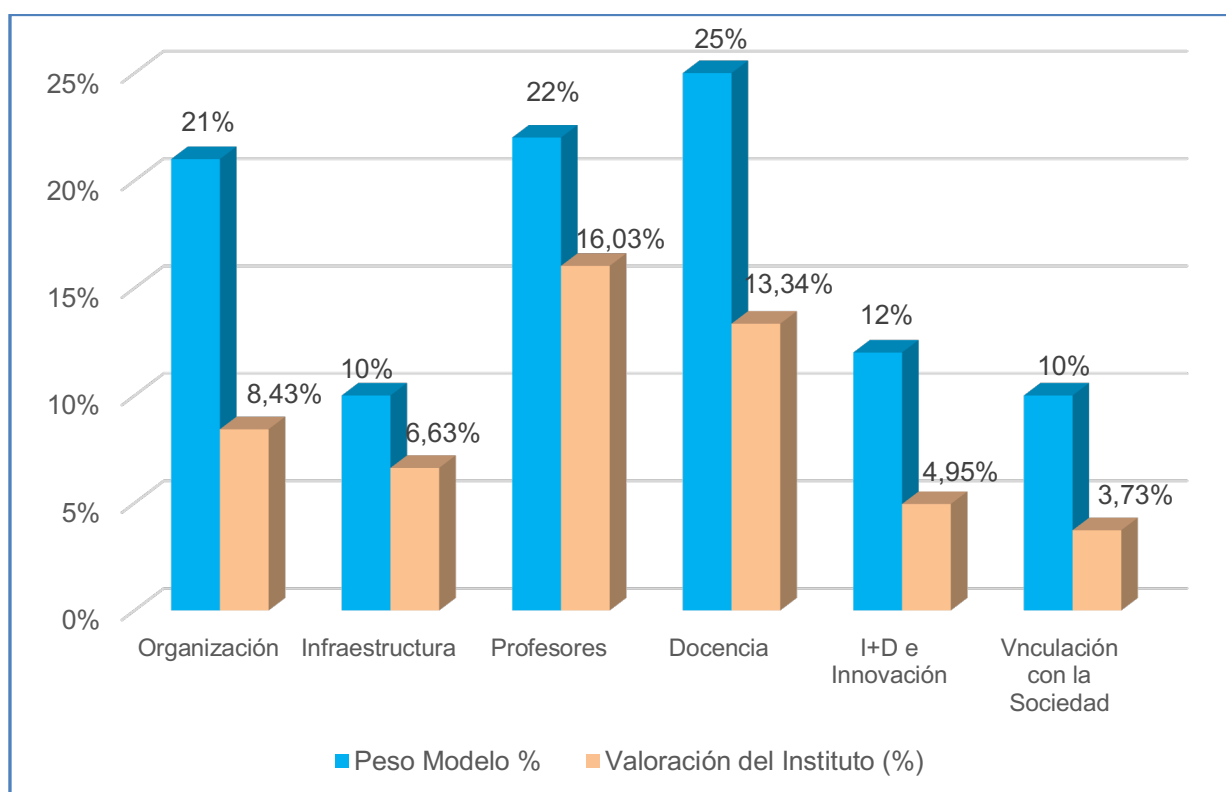
Según el Art. 96 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el aseguramiento interno de la calidad “es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programa académico; en coordinación con otro actor del Sistema de Educación Superior”.

En este contexto el Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo reconoce la importancia de este proceso como garante de la excelencia académica y administrativa, dado que implica, no solamente cumplir con estándares preestablecidos sino también superarlos, asegurando así una formación integral de nuestros estudiantes y un óptimo funcionamiento de sus servicios. Por lo tanto, este proceso involucra la evaluación constante de programas académicos, así como también la gestión administrativa y los recursos disponibles, con el fin de aplicar planes de mejora que contribuyan a lograr una experiencia educativa de calidad y pertinente a las necesidades del entorno laboral y socioeconómico.

Dentro de las actividades programadas y ejecutadas por la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC), destaca la culminación, en los primeros días del mes de abril del 2024, del proceso de autoevaluación institucional de los períodos académicos Octubre 2022 – Marzo 2023 y Abril – Agosto 2023, tomando en cuenta que se posee la información necesaria para llevar a cabo de manera adecuada la evaluación interna, lo que permitió elaborar el informe final en donde constan los siguientes resultados:

Figura 2

Resultados generales obtenidos por la Institución por criterios



En el criterio Organización se obtuvo un puntaje de 8.43% de un máximo posible de 21% ponderado por el CACES; el criterio Infraestructura alcanzó una valoración de 6.63% de un máximo de 10%; en el criterio Profesores se logró una calificación del 16,03% de un total del 22%; el criterio Docencia presentó un puntaje de 13.34% de un máximo del 25%; el criterio I+D e Innovación obtuvo una valoración de 4.95% sobre 12%; y, el criterio Vinculación con la Sociedad alcanzó una valoración de 3.73% sobre un máximo

del 10%. Sumando estas valoraciones se logró un puntaje total de 53.11% sobre 100%, que equivale a Institución en Proceso de Acreditación.

Para una adecuada visualización de los resultados obtenidos en la Autoevaluación se desarrolló, a partir del informe final, un visualizador de datos que optimiza la presentación y facilita la comprensión por parte de la comunidad educativa; además, se constituyó en una herramienta que permite la toma de decisiones informadas para la mejora continua y la posibilidad de ingresar información de futuros procesos de autoevaluación institucional. El link para acceder es el siguiente: <https://acortar.link/oXLz0w>.

Figura 3

Visualizador gráfico de resultados



En base a la información obtenida en la autoevaluación, se procedió a elaborar del plan de acción 2024-2025, el cual fue desarrollado por los responsables de cada comisión o grupo de interés. Para este proceso, se tomaron dos cursos de formación: el primero impartido por el CACES en el que participaron de manera obligatoria los integrantes de la institución, y otro, desarrollado por la empresa Bright Educación en donde participaron dos representantes del Instituto y que posteriormente fue replicado a los demás miembros de la comunidad educativa.

Una vez finalizada la elaboración del plan de acción, se procedió a revisar la pertinencia de las propuestas, mediante un procedimiento que consideró los siguientes criterios: Factibilidad (peso 35%), Alcance (peso 35%) y Sostenibilidad (peso 30%).

La revisión de estas propuestas fue realizada por Rectorado, Vicerrectorado y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, dando como resultado lo siguiente.

Tabla 5

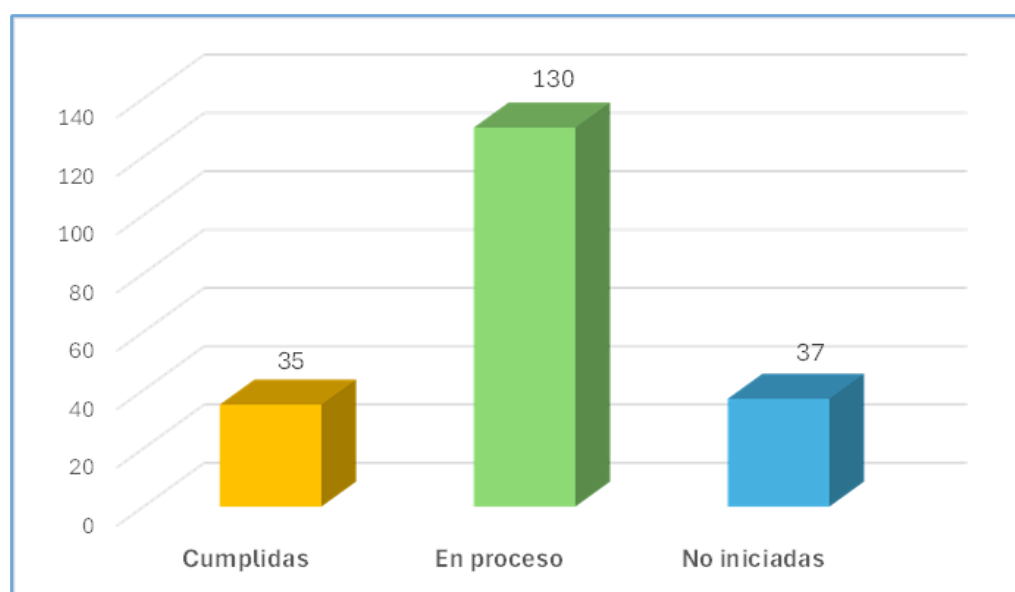
Número de actividades propuestas y aprobadas

CRITERIO	PROPUESTAS PLANTEADAS	PROPUESTAS NO APROBADAS	PROPUESTAS APROBADAS
Organización	52	0	52
Infraestructura	29	5	24
Profesores	22	0	22
Docencia	69	1	68
I+D e Innovación	24	1	23
Vinculación con la sociedad	13	0	13
Total	209	7	202

Para verificar el avance de las 202 actividades propuestas, se ha implementado un proceso de seguimiento a la ejecución del Plan de Acción que, hasta el cierre del mes de diciembre de 2024, proporcionó la siguiente información:

Figura 4

Avance de las actividades aprobadas que integran el plan de mejoras.



Durante los meses de septiembre y octubre, el CACES solicitó la entrega del informe de aseguramiento de la calidad. En respuesta, se procedió a solicitar a las distintas áreas y comisiones del ISTDAB el *Reporte de Valoraciones de Indicadores Alcanzados*, correspondiente a los períodos evaluación: octubre 2023 – marzo 2024 y abril - agosto de 2024. Para facilitar este proceso, se llevó a cabo una reunión informativa y se proporcionaron recursos en video, con el objetivo de orientar a cada área y comisión en la organización de las evidencias en base a los elementos fundamentales de cada indicador.

Con base en los resultados obtenidos, se establecieron porcentajes de cumplimiento de cada uno de los indicadores que integran los criterios de evaluación, los que serían reportados al CACES hasta el 28 de febrero de 2025, alcanzando las siguientes valoraciones:

Tabla 6

Valoración de criterios del ISTDAB

CRITERIOS	PESO CACES	PESO ISTDAB
Organización	21%	15,90%
Infraestructura	10%	9,10%
Docencia	25%	13,66%
Profesores	22%	18,90%
Investigación	12%	7,13%
Vinculación	10%	8,20%
Total	100%	72,89%

Esta valoración alcanzada de 72,89% sobre 100% equivale a una calificación de INSTITUCIÓN ACREDITADA.

Para concluir, es importante destacar que durante el desarrollo de las diferentes actividades existió el acompañamiento, por parte de la Comisión de AIC, para todos los grupos de interés, áreas y comisiones.

4.3. Gestión Social

4.3.1. Bienestar Institucional

4.3.1.1. Bienestar psicológico:

El enfoque integral del ISTDAB abarca las áreas científico-tecnológicas, humanísticas y cristianas, con el propósito de formar personas completas y comprometidas con la sociedad. Además, en Ecuador, el bienestar institucional en la educación superior, impulsado por el Consejo de Educación Superior (CES), se refiere al conjunto de políticas, programas y servicios que buscan el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa, abarcando dimensiones intelectual, psíquica, afectiva, académica, social y física.

Ante este contexto, la institución ha creado una Unidad de Bienestar Institucional para asegurar el desarrollo integral de su comunidad educativa, enfocándose en el bienestar emocional, social, académico y laboral.

Por otra parte, en nuestro país, el concepto de bienestar institucional está profundamente vinculado con el marco normativo que prioriza los derechos humanos, el Buen Vivir y la sostenibilidad social. La

Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) y el Código de Trabajo del Ecuador incluyen disposiciones específicas que promueven condiciones laborales saludables y seguras. El cumplimiento de estas normativas dentro de las instituciones educativas asegura la protección y promoción de la salud física, mental y social de los miembros de la comunidad educativa, lo que es esencial para su desarrollo integral.

La Unidad de Bienestar Institucional, con lo anteriormente mencionado, desarrolló diferentes capacitaciones con la finalidad de reafirmar su compromiso con toda la comunidad educativa, de mejorar algunos aspectos relevantes en cuanto a promover el bienestar y la calidad de vida de todos los integrantes de la institución, las mismas que se detallan a continuación:

Tabla 7

Lista de capacitaciones brindadas en el año 2024

NRO.	TEMA	INSTITUCIÓN	HORAS	PARTICIPANTES
1	2024-04 Potenciando tus habilidades blandas	Unidad de Bienestar Institucional	40	25
2	2024-06 Tranquila-mente_ Taller para el manejo del buen estrés laboral	Unidad de Bienestar Institucional	10	23
3	2024-06 Alimentación Saludable para la prevención de enfermedades	Unidad de Bienestar Institucional	2	25
4	2024-07 Taller - Descarga Emocional	Unidad de Bienestar Institucional	2	25
5	Adaptaciones Curriculares para la Educación Superior Inclusiva	Unidad de Bienestar Institucional	40	25
6	2024-08 Estrategias Didácticas Orientadas a una educación en Valores y Habilidades Blandas	Unidad de Bienestar Institucional	40	25

También, es importante destacar que se realizó una campaña de Salud Mental, enfocada al equipo de profesores y administrativos de la institución. El objetivo de esta iniciativa fue proporcionar apoyo emocional, fomentar el autocuidado y potenciar la salud mental en el ambiente de trabajo. Mediante sesiones de escucha atenta, se intentó optimizar el ambiente institucional y fomentar un entorno más humano, empático y saludable. Esta campaña confirma la dedicación del instituto hacia el bienestar integral de su comunidad, reconociendo que el balance emocional del equipo humano es esencial para alcanzar una educación de alta calidad.

Mientras que, nuestros alumnos con **Necesidades Educativas Especiales** fueron atendidos de manera especializada y monitorizados de manera constante por la psicóloga institucional, con la finalidad de asegurar su inclusión, salud emocional y un desarrollo académico apropiado. Esta asistencia facilitó la identificación de sus requerimientos específicos y la provisión de estrategias de respaldo personalizadas, en colaboración con los profesores y sus familias.

Para finalizar, el trabajo que desarrolla la Unidad de Bienestar Institucional confirma el compromiso de la institución con una educación inclusiva, justa y enfocada en el respeto a la diversidad, garantizando que todos los alumnos tengan las mismas posibilidades para adquirir conocimientos y desarrollarse.

4.3.1.2. Ética y transparencia:

La Ética y la Transparencia constituyen pilares esenciales en el Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo, dado que es una entidad educativa superior dedicada a la educación integral de sus alumnos. El comportamiento ético refuerza la confianza de la comunidad educativa y asegura una coexistencia pacífica fundamentada en el respeto, la responsabilidad y la equidad. Por otro lado, la transparencia garantiza una administración institucional transparente y responsable, facilitando la obtención de información y la responsabilidad. Estas normas fomentan una cultura institucional en sintonía con los valores maristas que orientan al ISTDAB. Además, promueven un entorno favorable para el aprendizaje relevante y el crecimiento de profesionales de calidad. La ética y la transparencia son fundamentales para fortalecer una educación de alta calidad, justa y con sentido humano.

En este contexto, la Comisión desarrolló una programación que se aplicó durante el periodo académico con el objetivo de tratar y potenciar elementos esenciales para el fortalecimiento institucional, tales como:

Tabla 8

Actividades de la comisión de Ética y Transparencia

Nro.	ACTIVIDAD	OBJETIVO
1	Diagnóstico inicial	Identificar el nivel de conocimiento y aplicación del Código de Ética en la comunidad educativa.
2	Revisión y actualización del Código de Ética	Se realizó la revisión y actualización del Código de Ética, adaptándolo a las necesidades y particularidades de la institución, con el fin de asegurar su vigencia, pertinencia y aplicación en el contexto actual.
3	Difusión del Código de ética	Garantizar que toda la comunidad educativa conozca y comprenda el Código de Ética: Se realizó una campaña visual en Redes sociales, con la ayuda del Departamento de Marketing. Además, se diseñaron cuadros y placas que se encuentran en los pasillos de la Institución, con un código QR, al escanearlo se puede visualizar el Código de Ética del ISTDAB.

4	Elaboración de dos documentos	• Instructivo del ISTDAB para el Diseño y Aplicación de Evaluaciones. • Normas para el Desarrollo de Trabajo de Revisión en Clase del ISTDAB.
---	--------------------------------------	--

A continuación, se presenta las siguientes conclusiones de las acciones llevadas a cabo por la comisión:

- Las acciones llevadas a cabo demuestran un compromiso evidente con el fortalecimiento de una cultura ética en el entorno educativo, enfatizando la relevancia de disponer de un Código de Ética actualizado, claro y al alcance de todos los integrantes de la institución.
- La estrategia para difundir el Código de Ética, respaldada por instrumentos tecnológicos y visuales, tales como códigos QR y campañas en redes sociales, evidencia un método innovador y eficaz para asegurar el entendimiento y la adopción de las normas éticas en el ISTDAB.
- Se desarrollaron normativas específicas sobre evaluaciones y trabajos en clase con la finalidad de estandarizar los procedimientos académicos, lo que favorece la mejora de la calidad educativa, proporciona mayor transparencia a profesores y alumnos, y fomenta la equidad en las prácticas institucionales.

4.3.1.3. Igualdad de Oportunidades

La eliminación de brechas que permitan brindar una Igualdad de Oportunidades integral a las personas constituye un reto para la Educación Superior, ya que se deben adoptar las condiciones que permitan que los estudiantes alcancen el pleno desarrollo desde su ingreso hasta su titulación, evitando la discriminación en todas sus formas, según lo establece la Carta Magna Ecuatoriana.

Todas estas acciones deben propender a generar condiciones igualitarias para todos los actores de la Educación Superior, la Normativa emitida por el Consejo de Educación Superior CES en el año 2017 busca priorizar la igualdad de oportunidades facultando a las Instituciones de Educación Superior a generar sus planes de igualdad de manera obligatoria, promoviendo el respeto y la protección del Derecho Fundamental de la Educación, los cuales se contemplan en 7 principios:

1. Principio de Igualdad
2. Principio de Equidad y Protección
3. Principio de Participación y No Discriminación
4. Principio de Interculturalidad
5. Principio de Desarrollo Integral e Incluyente
6. Principio de Progresividad y No Regresión

7. Principio de Opción Preferencial

La búsqueda constante en la reivindicación de los derechos de las personas ha permitido que se busque erradicar la discriminación dentro de la comunidad educativa, fomentando campañas de sensibilización, formación en habilidades blandas que den como resultado una mejora progresiva en el bienestar emocional de la comunidad, siempre con miras a construir una sociedad justa, organizada y empática.

El compromiso Institucional con la Igualdad de Oportunidades busca fortalecer Políticas de Acción Afirmativa que promuevan una cultura de calidad que sienta las bases de la mejora continua y efectivice el cumplimiento de los derechos. A continuación, se muestran las acciones con las que se ha dado cumplimiento al Plan de Igualdad del año 2024 clasificados de acuerdo con los 7 ejes fundamentales enmarcados en el Reglamento para garantizar la igualdad en la Educación Superior:

Tabla 9

Acciones que dan cumplimiento a los siete ejes para garantizar la Igualdad

EJE 1: IGUALDAD			
Objetivo Estratégico	Acciones	Resultados	% Cumplimiento
Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de igualdad del personal académico, administrativo y trabajadores consagrados en la Constitución y demás normativa.	Difundir las políticas, Reglamentos y demás normativas del ISTDAB, que garanticen la igualdad de oportunidades para el personal académico, administrativo y trabajadores.	Se actualizó el Reglamento de Políticas de acción afirmativa del ISTDAB, considerando la estructura señalada en el Modelo de Acreditación Externa, dicho Reglamento ha sido aprobado por el Órgano Colegiado Superior y socializado con la comunidad educativa del ISTDAB vía medios oficiales.	100 %
	Incluir entre los criterios para la asignación de horario las necesidades particulares de los docentes, administrativos y personal de servicios que tengan a su cuidado familiares hasta el primer grado de consanguinidad con enfermedades catastróficas y/o de tercera edad con necesidad de cuidados especiales.	Se ha planteado un horario desde abril 2024 hasta la fecha donde existe la flexibilidad a la hora de ingreso para aquel personal que tiene a su cargo familiares en primer grado de consanguinidad (adultos mayores con enfermedades catastróficas y/o con necesidad de cuidados especiales).	100%

	Incluir entre los criterios para la asignación de horario las necesidades particulares de conciliación, para las madres jefas de hogar de la comunidad educativa.	Se ha planteado desde abril 2024 un horario flexible para las madres con hijos que necesitan de cuidados ya sea a la hora de ingreso o con permisos específicos para atender las necesidades que se susciten.	100%
Integrar el enfoque de género, interculturalidad, discapacidad y condición socioeconómica en la docencia.	Promover el uso de un lenguaje inclusivo, intercultural y diverso en los contenidos curriculares.	Se ha desarrollado una capacitación en línea sobre: Educación Inclusiva, dirigida al conocimiento general sobre condiciones de inclusión, aún no se ha implementado en los contenidos curriculares como lo especifica la actividad, razón por la cual esta actividad se priorizará en el año 2025.	75%
Garantizar el pleno ejercicio de sus derechos al personal académico, administrativo y de servicios generales consagrados en la Constitución, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento para garantizar la igualdad en la Educación Superior, Modelo de Evaluación externa 2024 y demás Normativa Interna que rigen la igualdad de oportunidades en la Educación Superior.	Generar y difundir estadísticas que informen sobre la composición del personal académico, personal administrativo y servicios generales en términos de sexo, discapacidad, grupo étnico, entre otros.	Se elaboró durante el año 2024 un documento estadístico que informa sobre la composición del personal académico, administrativo y de servicios generales considerando género, discapacidad, grupo étnico, etc. La difusión se realizó mediante canales institucionales.	100%

EJE 2: EQUIDAD Y PROTECCIÓN			
Objetivo Estratégico	Acciones	Resultados	% Cumplimiento
Promover la Pertinencia, Flexibilidad y Calidad del Currículo del ISTDAB.	Diseñar y aplicar currículos flexibles que permitan a los estudiantes la asimilación de los conocimientos de acuerdo con sus intereses, habilidades y metas profesionales.	Se elaboró el Modelo de Acción de Bienestar Institucional, donde se incluyen : Eje de acción Psicopedagógico, Eje de acción Psicológico, Eje de acción de Protección de los Derechos, Eje de acción de Acompañamiento Pedagógico, este último eje tiene el objetivo de acompañar al estudiante en el desarrollo de su proceso de enseñanza aprendizaje lo que permite que puedan acceder a tutorías de refuerzo, de esta forma se realiza el seguimiento, control y evaluación de aquellos que necesiten adaptaciones curriculares de acuerdo con sus intereses, habilidades y metas profesionales.	75%
EJE 3: PARTICIPACIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN			
Objetivo Estratégico	Acciones	Resultados	% Cumplimiento
Asegurar la participación en condiciones de igualdad de hombres y mujeres de la comunidad educativa.	Trasmitir una imagen institucional de compromiso con la igualdad y la no discriminación, implementando material visual en la página institucional y las redes sociales de la Institución.	Se han venido desarrollando estrategias de comunicación inclusiva a través de publicaciones en nuestra página institucional y redes sociales oficiales que fomenten la equidad de género en la elección de carreras. El objetivo es desafiar estereotipos y promover la inscripción de estudiantes sin distinción de género, incentivando la participación de mujeres en áreas como Mecánica Industrial y de hombres en la carrera de Tricología y Cosmiatría.	100%

Promover la no discriminación de género y erradicar la violencia contra la mujer	Brindar asesoría legal para casos que se evidencian en la Institución de mujeres violentadas	Se firmó una carta compromiso con la Fundación Espacios, en la cual la Fundación se compromete a: · Facilitar talleres de capacitación y sensibilización en temas de género y prevención de violencia basada en género; · Servicio legal de asesoramiento sobre ruta de denuncia, prevención de violencia, patrocinio en caso de violencia sexual o intrafamiliar, divorcio por violencia, trámites de alimentos, liquidaciones; · Servicio psicológico de atención terapéutica a niños (as) mayores de 3 años, adolescentes, mujeres y hombres víctimas de violencia de género. Informes especializados en caso de requerimiento. · Servicio social de atención de casos a través de entrevistas de primera acogida, exploración del contexto familiar y social de las víctimas.	80%
Prevenir y erradicar todo tipo de discriminación en la comunidad educativa.	Realizar eventos de sensibilización y formación para modificar patrones socioculturales que generen actitudes discriminatorias, estereotipos, etc.	Se desarrolló un Taller de Prevención de Violencia y Mecanismos de Denuncia con estudiantes y docentes.	100%
EJE 4: INTERCULTURALIDAD			
Objetivo Estratégico	Acciones	Resultados	% Cumplimiento

Apoyar la incorporación a la Institución educativa de estudiantes que pertenezcan a pueblos históricamente excluidos.	Inserción académica de estudiantes pertenecientes a pueblos históricamente excluidos.	Se consideró el otorgamiento de becas con descuento del 25% para personas pertenecientes a los grupos históricamente excluidos: montubios, indígenas y afroecuatorianos.	75%
---	---	--	-----

EJE 5: DESARROLLO INTEGRAL E INCLUYENTE			
Objetivo Estratégico	Acciones	Resultados	% Cumplimiento
Apoyar la incorporación a la Institución educativa de estudiantes que presenten discapacidad.	Inserción académica de estudiantes con discapacidad.	Se ha cumplido con el apoyo a las personas con discapacidad. Esta actividad continúa desarrollándose.	75%
Promover la formación referente a discapacidad en el área docente y replicarla a los estudiantes.	Realizar eventos de capacitación enfocados a personas con discapacidad para el personal académico.	Se realizó una capacitación en línea sobre Adaptaciones Curriculares.	100%
Garantizar el desarrollo integral de la comunidad educativa.	Proporcionar apoyo psicológico y emocional a los estudiantes, ofreciendo servicios de asesoramiento, orientación y atención psicológica para ayudarles a gestionar el estrés, la ansiedad, la presión académica y otros desafíos emocionales.	Se ha trabajado con el Centro de Salud Integral Marista CSIM en el área psicológica.	100%
	Proporcionar acceso a los estudiantes a servicios dentales con costo simbólico en el centro Médico Marista.	Se ha trabajado con el Centro de Salud Integral Marista CSIM en el área odontológica.	100%
	Promover hábitos de vida saludables, como una alimentación equilibrada.	Se desarrolló una charla sobre alimentación saludable dirigida a los docentes, en la cual se abordaron los principios de una dieta equilibrada, la importancia de una nutrición adecuada para el bienestar físico y mental, y estrategias prácticas para incorporar hábitos alimenticios saludables en la vida diaria.	100%

	Proporcionar un entorno seguro, saludable y favorable para su crecimiento personal y su desarrollo integral.	En el año 2024, se han implementado y habilitado dos ambientes específicos dentro de la institución, una sala multifuncional en el tercer piso y un espacio de lectura, diseñados para garantizar un entorno seguro, saludable y favorable que promueva el crecimiento personal y el desarrollo integral de los usuarios.	100%
Fomentar el Desarrollo Integral de Habilidades Blandas en la comunidad educativa.	Diseñar y ofrecer programas, talleres y actividades específicas orientadas al desarrollo de habilidades como la empatía, la resolución de conflictos, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la autoestima, que son fundamentales para las relaciones interpersonales y el bienestar emocional.	Se han desarrollado los siguientes talleres y capacitaciones: Taller de habilidades blandas. Parte 1 (Inteligencia emocional, gestión del tiempo), Parte 2 (Comunicación asertiva, trabajo en equipo y liderazgo); Taller de manejo de estrés (Sináptica).	100%
EJE 6: PROGRESIVIDAD Y NO REGRESIÓN			
Objetivo Estratégico	Acciones	Resultados	% Cumplimiento
Apoyo a estudiantes con méritos académicos que soliciten beca.	Mantener un número de Becas fijo por méritos académicos.	Se supera el número de becas por méritos académicos otorgadas en el año 2023.	100%
EJE 7: OPCIÓN PREFERENCIAL			
Objetivo Estratégico	Acciones	Resultados	% Cumplimiento
Apoyo a estudiantes de condiciones socioeconómicas limitadas que soliciten beca.	Mantener un número de Becas fijo por condiciones socioeconómicas.	Se supera el número de becas por condiciones socioeconómicas limitadas otorgadas en el año 2023.	100%
Apoyo a estudiantes con enfermedades catastróficas que soliciten beca.	Mantener un número de Becas fijo por enfermedades catastróficas.	Se supera el número de becas de apoyo a estudiantes con enfermedades catastróficas (o familiares directos) otorgadas en el año 2023.	100%

Apoyo a familiares de estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales que soliciten beca.	Mantener un número de Becas por familiaridad.	Se supera el número de becas por familiaridad en comparación con el año 2023.	100%
--	---	---	------

Figura 5

Cumplimiento de metas por ejes

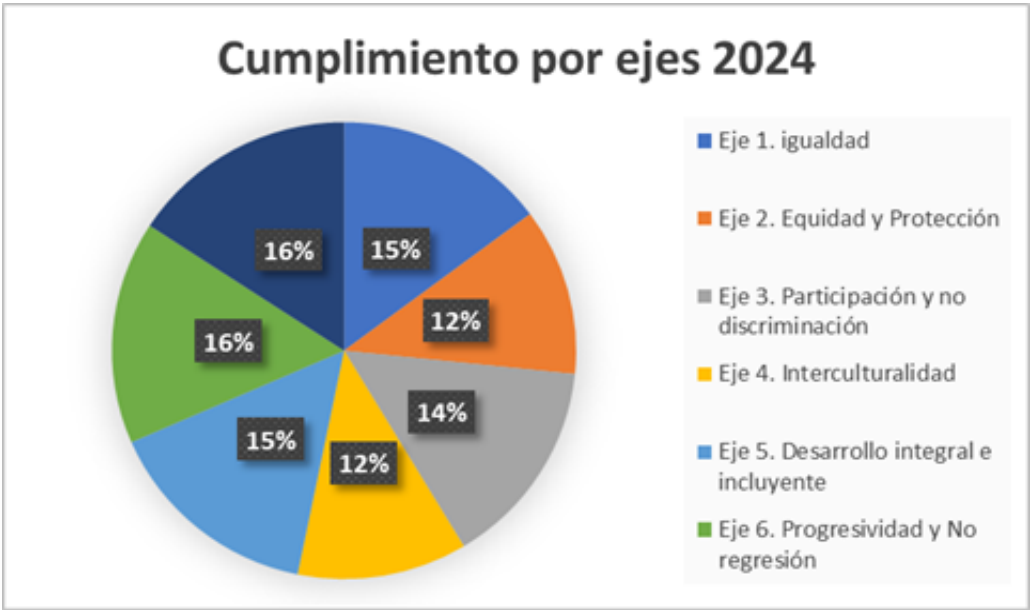


Figura 6

Artes en redes sociales



En el marco del compromiso institucional con la equidad y la inclusión, se ha avanzado significativamente en la ejecución del Plan de Igualdad ISTDAB 2024, cumpliendo con gran parte de las acciones programadas para este período. No obstante, algunas actividades aún pendientes serán desarrolladas en el transcurso del próximo año, asegurando su adecuada implementación y seguimiento.

Además, con el objetivo de fortalecer y consolidar los avances alcanzados, se incorporarán nuevas acciones estratégicas que permitan garantizar el cumplimiento integral del plan planteado, respondiendo a las necesidades detectadas y a los desafíos emergentes. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un entorno más equitativo, diverso e inclusivo para toda la comunidad.

4.3.2. Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el año 2024, la Comisión de Seguridad y Salud Institucional del Instituto consolidó una serie de acciones enfocadas en fortalecer la cultura de prevención y garantizar la integridad de toda la comunidad educativa. Se organizaron jornadas formativas para el personal docente, combinando teoría y práctica sobre emergencias por incendio y primeros auxilios. Estas sesiones abarcaron el uso adecuado de extintores portátiles, la correcta manipulación de gabinetes contra incendios y la aplicación de técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar.

Figura 7

Fotos de la parte práctica de las capacitaciones



Así mismo, como parte de la preparación institucional ante emergencias, se planificó y ejecutó un simulacro de evacuación en el edificio principal, involucrando a estudiantes, docentes y personal administrativo. La actividad permitió medir los tiempos de desalojo y validar la efectividad de las rutas de escape.

Figura 8

Fotos del simulacro



En materia de protección contra incendios, se recargó el cien por ciento de los extintores instalados en aulas, laboratorios y áreas administrativas. Asimismo, se efectuaron inspecciones de los elementos pasivos contra incendios, incluyendo sensores de humo, salidas de emergencia, señalética fotoluminiscente y luces de emergencia.

Figura 9

Foto de la instalación de sensores



4.3.3. Educación Ambiental

La educación ambiental es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, ya que promueve la conciencia, el conocimiento y las habilidades necesarias para abordar los desafíos ambientales y fomentar un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la conservación del medio ambiente. En este contexto, la planificación del indicador Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible busca evaluar y fortalecer la integración de principios ambientales en los sistemas educativos, asegurando que los ciudadanos adopten prácticas sostenibles en su vida cotidiana y profesional.

Este indicador permite medir el grado de incorporación de la educación ambiental en los planes de estudio, la formación de docentes, la participación comunitaria en iniciativas ecológicas y la aplicación de políticas institucionales que promuevan la sostenibilidad. A través de una planificación efectiva, se busca generar estrategias que contribuyan a una educación transformadora, preparando a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos ambientales y fomentar una cultura de sostenibilidad.

El Modelo de Evaluación Externa 2024 establece que los institutos deben realizar acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental, dentro de las tres funciones sustantivas de la educación superior; de igual manera, a nivel institucional se hacen esfuerzos para promover el cuidado ambiental a nivel local, para reducir y mitigar el impacto ambiental derivado de su accionar. Es así que en el año 2024 se realizaron algunas acciones, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 10

Actividades realizadas para promover el cuidado ambiental

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE AVANCE (%)	OBSERVACIONES
Incorporación de la educación ambiental en el currículo	Revisar y actualizar los programas académicos para incluir módulos sobre sostenibilidad y medio ambiente.	Coordinación Académica, docentes	Corto plazo (6 meses)	PEAS de programas actualizados	100 %	Se ha implementado como ejes transversales de formación la educación ambiental en todos los PEAS de todas las carreras del ISTDAB. https://drive.google.com/file/d/1LRT_PFluEIXM3XXeXnn6OjNiroeirshFd/view?usp=sharing
Capacitación a toda la comunidad educativa	Realizar talleres de formación en metodologías activas de enseñanza ambiental.	Comisión de educación ambiental, especialistas	Mediano Plazo (1 año)	Comunidad educativa capacitada en educación ambiental	100 %	Se realizó una capacitación por el día del medio ambiente (5 de junio) con la temática. <i>Residuos de sólidos en Ecuador: manejo actual y perspectivas futuras.</i>

	Vincular a docentes con expertos en sostenibilidad y desarrollo ecológico.	ambientales.				Esta capacitación estuvo a cargo del Mgs. Santiago García Matailo, docente investigador de la Universidad Nacional de Loja. https://drive.google.com/file/d/12RidzzrxHrDM8zV6yBQ9u_S9d0NJEGih/view?usp=sharing
Promoción de actividades ecológicas	Implementar un manual de buenas prácticas ambientales en el campus. Crear huertos urbanos y áreas verdes sostenibles dentro del instituto.	Docentes, estudiantes, aliados estratégicos	Permanente	Implementación de un manual de buenas prácticas ambientales. Implementación de aula ecológica y áreas verdes sostenibles dentro del instituto	100%	Se ha implementado un manual de buenas prácticas ambientales dentro de la institución denominado: <i>Manual de buenas prácticas ambientales ECOFICINAS</i> . https://issuu.com/istdabloja/docs/manual_buenaspracticas_ambientales Se cuenta con una aula ecológica o ambiental con la finalidad de contribuir a la formación de seres humanos comprometidos, responsables y armónicos con su entorno, que buscan la transformación de la cultura ambiental de las comunidades. Se ha implementado botellas de reciclaje, espacios verdes dentro de la institución, los cuales son amigables para el medio ambiente. https://drive.google.com/file/d/1KWVytj-O5DkE_S-eY0wU3_20r368sSMX/view?usp=sharing
Alianzas estratégicas para fortalecer la educación ambiental	Establecer convenios con instituciones ambientales, empresas y ONG. Fomentar visitas de campo a parques naturales, plantas de reciclaje y empresas sostenibles.	Comisión de educación ambiental, relaciones interinstitucionales, sector público y privado	Mediano y largo plazo (1-2 años)	Convenio con la empresa DIFESEC S.A.	50%	Se firmó el convenio con la empresa DIFESEC S.A. cuyo objetivo es la planificación, diseño, construcción, rehabilitación de obras civiles, eléctricas, informáticas y de telecomunicaciones en general; venta de bienes inmuebles; estudios y servicios ambientales, obras de conservación y remediación ambiental; capacitaciones especializadas en medio ambiente, seguridad industrial, informática y civil. https://drive.google.com/file/d/1KF9uNHAZexXNJXFPk6U8z-5okyyqEJS/view?usp=sharing

A continuación, se presenta un registro fotográfico de las diferentes actividades mencionadas en la tabla 10, las cuales evidencian su desarrollo y participación de la comunidad educativa.

Figura 10

Capacitación “Residuos de sólidos en Ecuador: manejo actual y perspectivas futuras”



Figura 11

Arte para resaltar el día mundial del medio ambiente



Figura 12

Socialización del manual de buenas prácticas



Figura 13

Áreas verdes institucionales



Figura 14

Botellas recicladoras



4.4. Comunicación y marketing institucional

Durante el año 2024, el ISTDAB implementó diversas estrategias de comunicación y marketing con el objetivo de fortalecer su presencia institucional, promover su oferta académica y consolidar su identidad marista. Estas acciones se alinearon con los valores institucionales y respondieron a las necesidades del entorno educativo y tecnológico.

4.4.1. Estrategia de Comunicación Digital

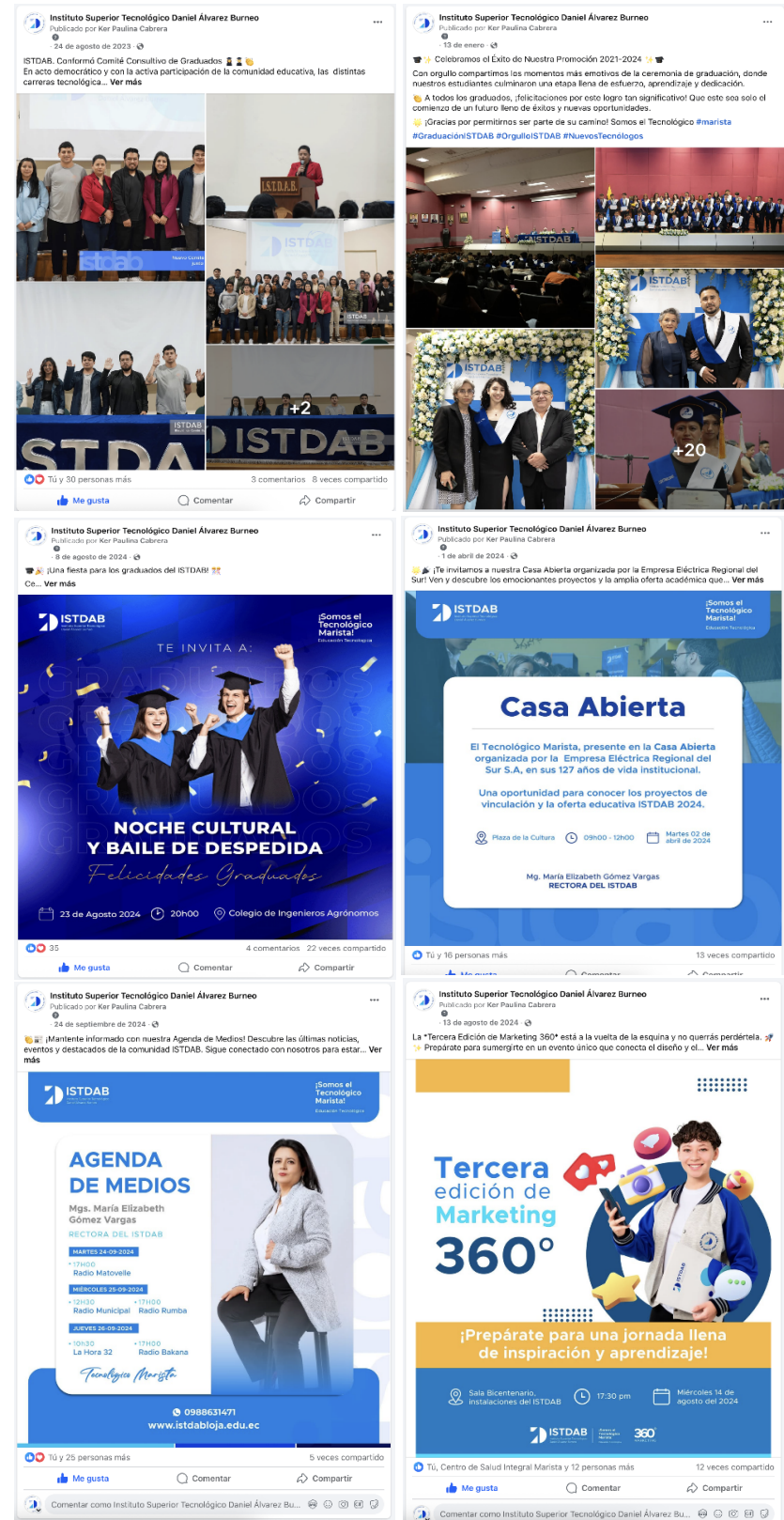
Redes Sociales

La institución mantuvo una presencia activa en diversas plataformas digitales:

- **Facebook:** Se utilizó para difundir eventos académicos, logros estudiantiles y actividades institucionales, fortaleciendo la interacción con la comunidad educativa.

Figura 15

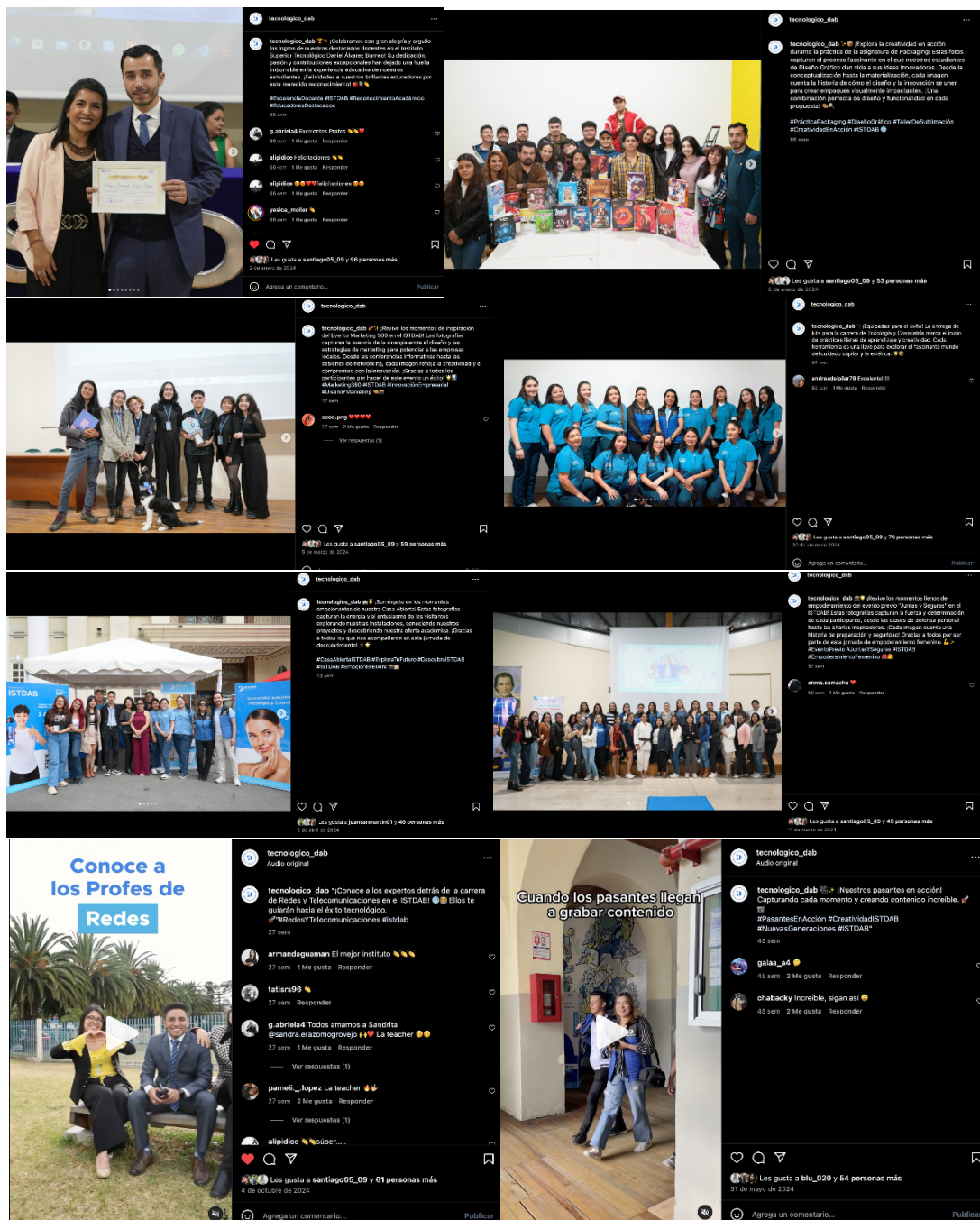
Actividades socializadas en Facebook



- **Instagram:** Se compartieron contenidos visuales que resaltaron la vida estudiantil, proyectos académicos y eventos culturales, promoviendo la participación y el sentido de pertenencia.

Figura 16

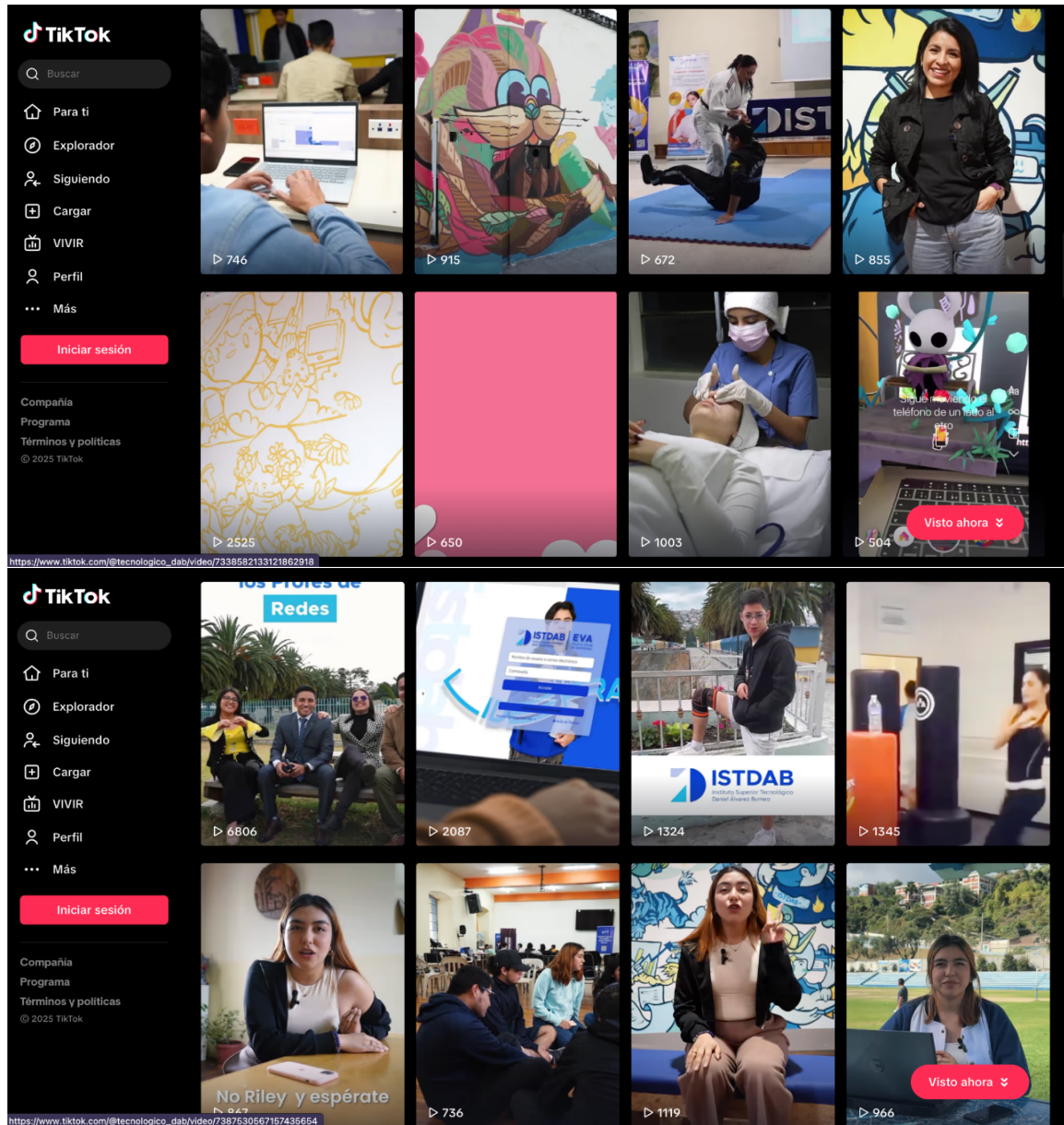
Actividades socializadas en Instagram



- **TikTok:** Se implementaron campañas creativas para conectar con el público joven, destacando aspectos innovadores de la oferta académica y la vida en el campus.

Figura 17

Promoción institucional a través de TikTok



Estas plataformas permitieron una comunicación bidireccional, fomentando la participación activa de estudiantes, docentes y la comunidad en general.

Contenido Multimedia

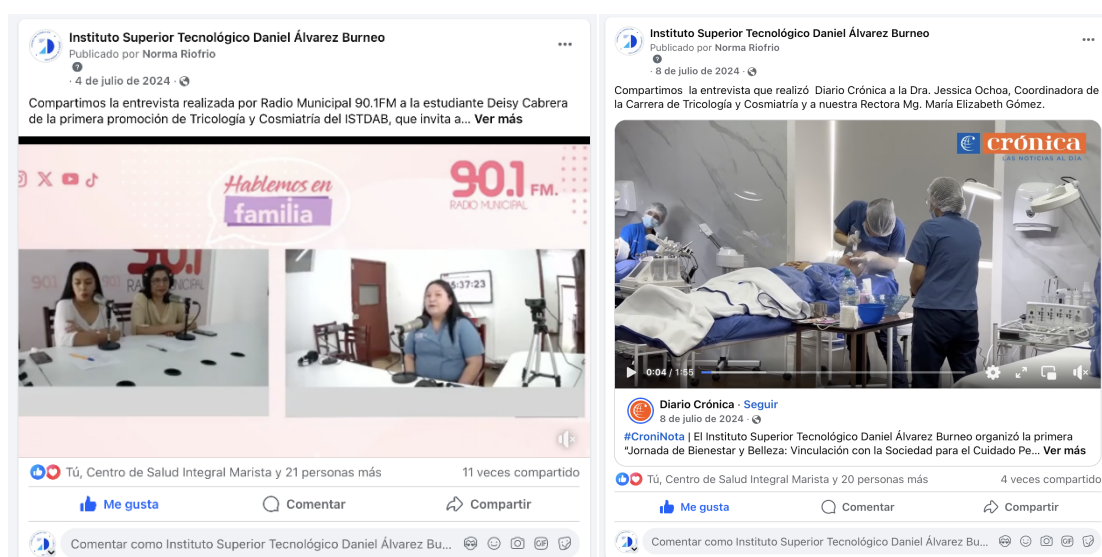
Se produjeron y difundieron diversos materiales audiovisuales, incluyendo:

- Videos promocionales de las carreras ofertadas.
- Testimonios de estudiantes y egresados.
- Cobertura de eventos institucionales y académicos.

Estos contenidos contribuyeron a una mayor visibilidad de la institución y al fortalecimiento de su imagen pública.

Figura 18

Capturas de los videos promocionales



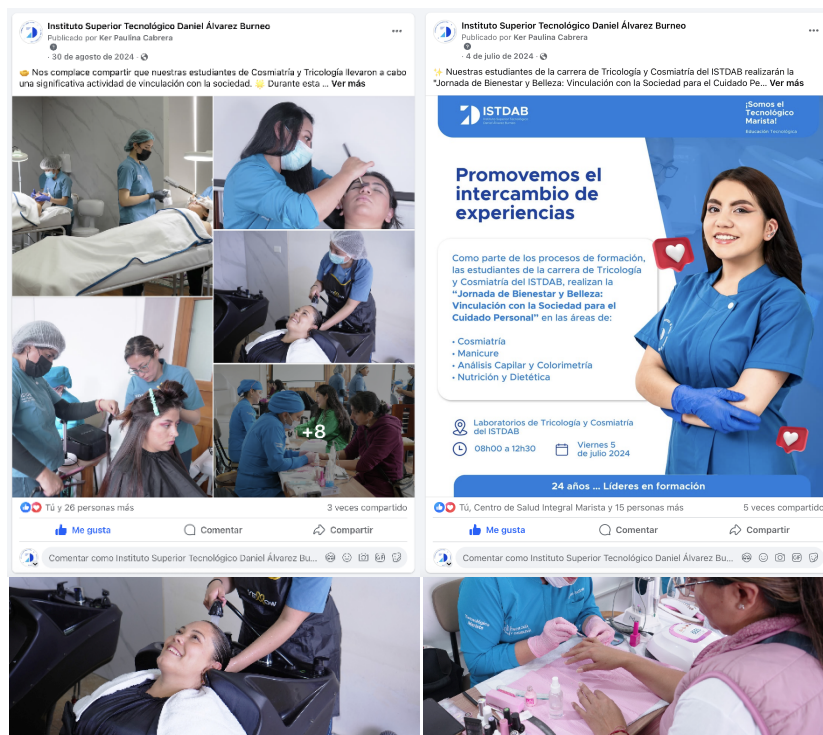
4.4.2. Eventos Institucionales

Jornada de Bienestar Comunitario

Se llevó a cabo la 3ra. Jornada de Bienestar Comunitario de la carrera de Tricología y Cosmiatría, un espacio dedicado a promover la salud y el bienestar en la comunidad, ofreciendo servicios y talleres prácticos a los asistentes.

Figura 19

Fotos de la jornada de bienestar comunitario

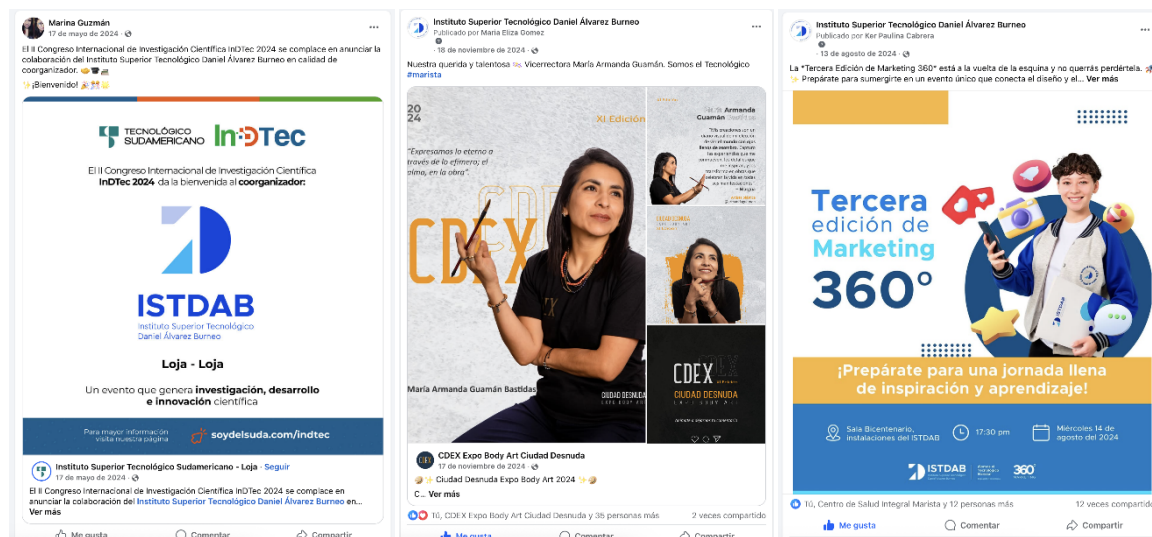


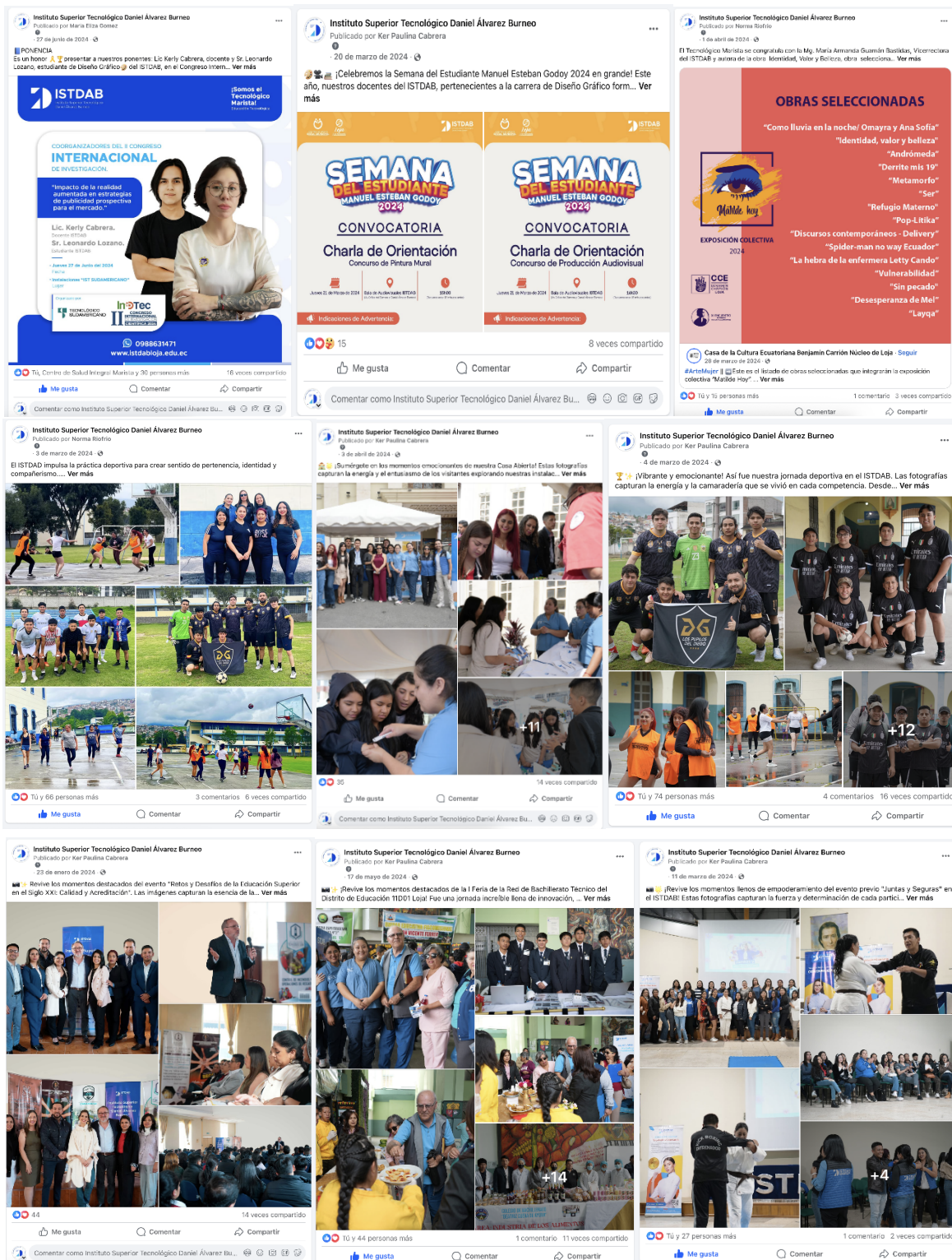
Participación en Eventos Culturales

Estudiantes y docentes participaron activamente en eventos culturales locales, promoviendo la integración entre la academia y el ámbito cultural de la región.

Figura 20

Registro de diferentes eventos culturales publicados a través de las redes sociales



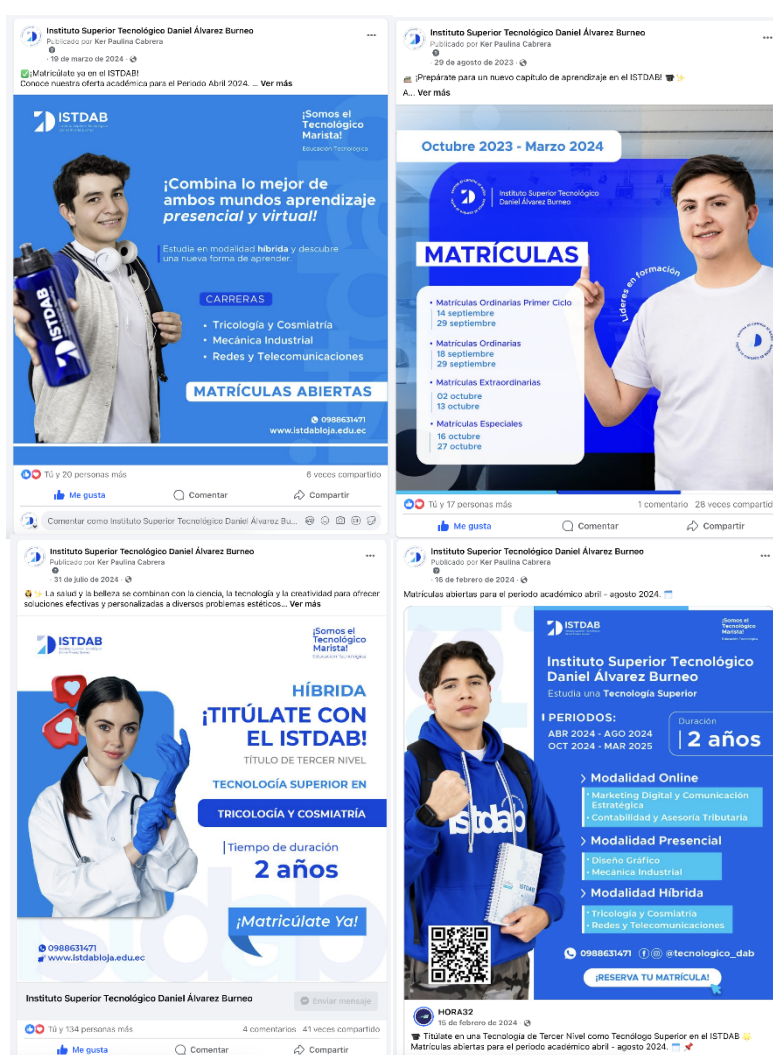


4.4.3. Oferta Académica

El instituto realizó la promoción de su oferta académica a través de sus redes sociales, socializando sus diferentes modalidades de estudio, tiempo, cronograma de matrículas y demás detalles. Además, se dio a conocer que las carreras están diseñadas para ser 100% prácticas, asegurando un aprendizaje integral y facilitando la inserción laboral de los egresados. Así mismo, se expuso acerca de los convenios con universidades internacionales y alianzas interinstitucionales para prácticas preprofesionales, ampliando las oportunidades académicas y profesionales de los estudiantes.

Figura 21

Promoción de la oferta académica



Las acciones de comunicación y marketing implementadas durante el año 2024 han contribuido significativamente al posicionamiento del ISTDAB como una institución educativa de calidad, comprometida con la formación integral de sus estudiantes y con una fuerte vinculación con la

comunidad. Como resultados y logros de la comisión de Comunicación y Marketing Institucional, podemos mencionar los siguientes:

- Incremento en la matrícula estudiantil, reflejo de la efectividad de las estrategias de comunicación y promoción.
- Mayor interacción y alcance en redes sociales, fortaleciendo la comunidad virtual del ISTDAB.
- Reconocimiento institucional por la organización de eventos académicos y culturales de relevancia regional.

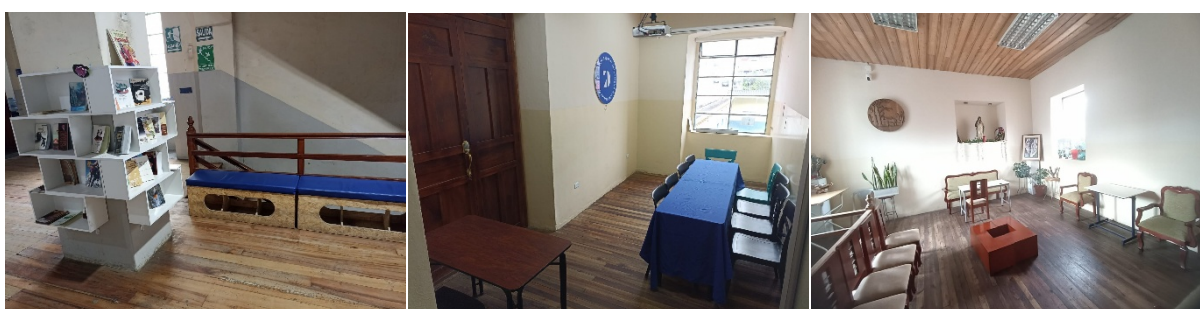
5. Infraestructura

5.1. Adecuación de espacios

Con el fin de mejorar los ambientes de convivencia y promover actividades académicas y culturales, el Instituto acondicionó nuevos espacios de uso múltiple que enriquecen la experiencia de la comunidad educativa. Se creó una zona destinada al fomento de la lectura, diseñada como un ambiente acogedor con mobiliario, iluminación y estanterías accesibles que albergan una colección literaria. Asimismo, se habilitó una sala de uso múltiple, conexión de red y mobiliario modular que facilita la reconfiguración del espacio según las necesidades. Estas adecuaciones responden al compromiso institucional de crear entornos versátiles y modernos que fortalezcan la interacción, el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de toda la comunidad.

Figura 22

Ambientes de bienestar



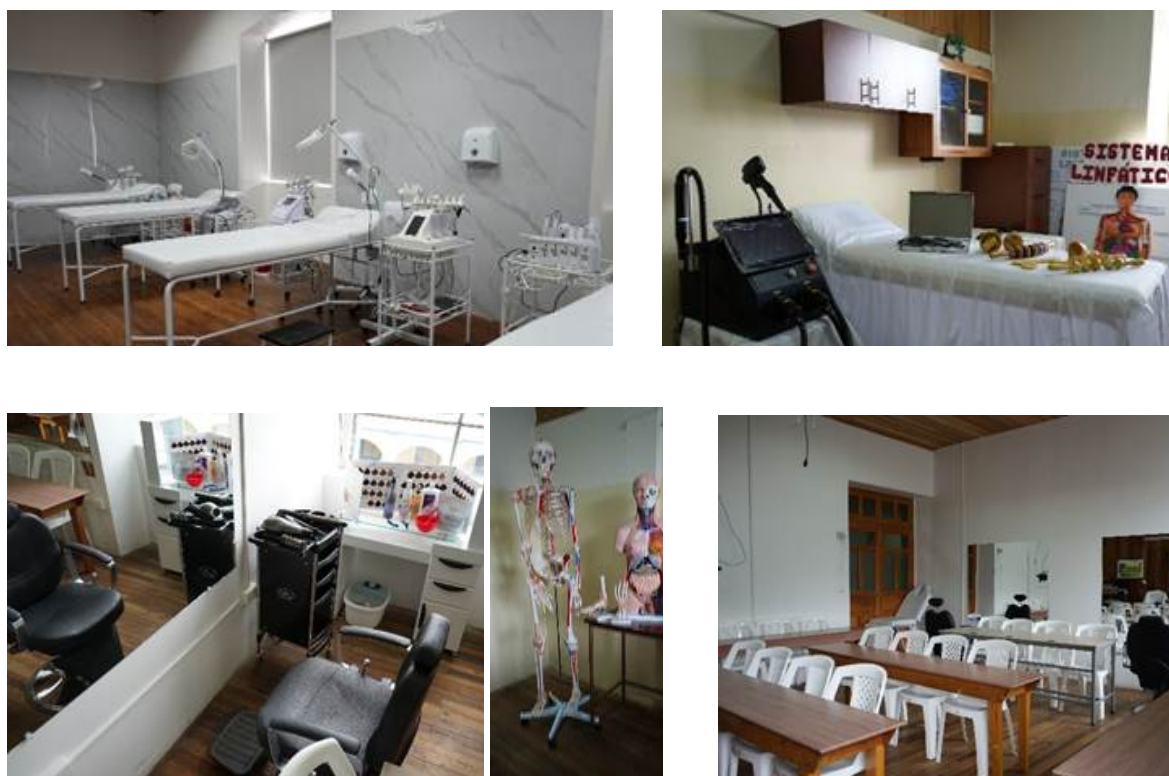
5.2. Implementación de laboratorios y talleres

Con el propósito de elevar la calidad de los entornos de aprendizaje práctico, el Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo destinó recursos a la creación y modernización de laboratorios que satisfacen las exigencias tecnológicas y profesionales de las distintas carreras. Para la carrera de Tricología y Cosmiatría se habilitaron los laboratorios de: Cosmiatría, Estilismo y Tratamientos Corporales, dotados de camillas, depiladora láser de última generación, maniquíes anatómicos,

equipos multifunción para tratamientos faciales, utensilios y tintes de cuidado capilar, así como equipos de esterilización.

Figura 23

Laboratorios implementados



Por otra parte, para la carrera de Mecánica Industrial, gracias a la colaboración de la entidad promotora, se incorporaron dos fresadoras multifunción con control numérico (CN) y se instaló una cortadora láser CNC de alta precisión. Este equipamiento permite ejecutar procesos de maquinado avanzado, desarrollar prototipos y producir componentes metálicos con tolerancias inferiores a una décima de milímetro, fortaleciendo las competencias en manufactura avanzada.

Del mismo modo, la carrera de Diseño Gráfico, cuenta ahora con un estudio de fotografía profesional que incluye cabinas de iluminación continua y flash, fondos intercambiables y estaciones de edición con monitores calibrados. Este espacio se complementa con la adquisición de nuevas y potentes computadoras para el laboratorio de cómputo a disposición tanto de estudiantes de Diseño como de otras carreras que requieran herramientas gráficas.

Estas inversiones consolidan la educación basada en la práctica, estimulan la innovación interdisciplinaria y posicionan al ISTDAB a la vanguardia de la formación tecnológica en la región, al ofrecer infraestructuras que replican entornos profesionales reales y promueven la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo.

5.3. Servicio de Internet

Dentro del proceso de fortalecimiento de los servicios tecnológicos, la institución cuenta actualmente con un servicio de internet de 200 Mbps, destinado a facilitar las actividades académicas y administrativas.

Con el fin de garantizar un uso adecuado y seguro de este recurso, se ha establecido el siguiente procedimiento:

Los estudiantes que requieran acceso a la red institucional deben acercarse al Departamento de Sistemas, donde se les proporcionarán las credenciales de acceso correspondientes.

Esta medida busca asegurar una distribución equitativa del recurso y mantener la seguridad de la red.

Considerando que hay un promedio de 175 personas en la institución, entre docentes, administrativos y estudiantes, el ancho de banda promedio por usuario potencial es de, al menos, 500 kilobits por segundo, por lo que se ha cumplido satisfactoriamente con el estándar del modelo de evaluación del 2024 del CACES.

5.4. Asimilación del Sistema de Gestión Académico

Desde febrero de 2024, el equipo de Sistemas se ha encargado de incorporar, mantener y optimizar el Sistema de Gestión Académica. El objetivo es fortalecer la gestión de la institución y asegurar que todo funcione de manera eficiente, segura y adaptada a las necesidades de estudiantes, docentes y personal.

Actualmente, se dispone de diversos módulos académicos que están en uso y en constante perfeccionamiento:

- Programas Educativos: gestión y organización de cursos y niveles.
- Currículos y Materias: estructura definida de contenidos para cada programa y nivel educativo.
- Modelos de Evaluación: establecimiento personalizado de criterios y sistemas de calificación.
- Ciclos Académicos: planificación y supervisión de los distintos periodos de estudio.
- Distribución de Aulas y Profesores: asignación de espacios y docentes a cada clase.
- Ingreso de Calificaciones: acceso regulado para que los educadores registren notas de manera segura.

Gracias a estos módulos, la planificación se hace más organizada y el seguimiento del rendimiento estudiantil se vuelve más eficiente.

En el ámbito administrativo, también se han implementado funciones que facilitan la gestión cotidiana:

- Actualización de Datos Personales: los usuarios pueden mantener su información actualizada.
- Consulta Educativa: acceso rápido al historial académico, materias inscritas y horarios.
- Inscripciones y Matrículas: un proceso en línea completo y fácil de usar.
- Egresados y Graduados: seguimiento y apoyo a quienes terminan sus estudios.
- Evaluación de Profesores: un espacio para recibir retroalimentación y elevar la calidad educativa.

Además, está en funcionamiento el módulo de Biblioteca, que permite el control y consulta de materiales, y se ha avanzado en la integración del área financiera para automatizar matrículas y pagos, otorgando más autonomía y comodidad a nuestra comunidad.

Estos logros son un reflejo del compromiso con la innovación tecnológica, la mejora constante y un servicio más transparente y accesible para todos.

5.5. Entorno Virtual de Aprendizaje

Como parte del compromiso institucional con la Educación Digital y el acceso continuo a los recursos académicos, el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), basado en la plataforma Moodle, se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, permitiendo el ingreso desde cualquier lugar con conexión a internet.

Asimismo, los estudiantes pueden hacer uso de la aplicación móvil de Moodle, la cual ofrece acceso completo a los cursos, materiales, evaluaciones y otras funcionalidades de la plataforma, facilitando así una experiencia educativa más flexible y accesible. Esta disponibilidad permanente refuerza el compromiso de la institución con el aprendizaje autónomo y el acompañamiento académico constante.

Figura 24

Ventana de inicio al Entorno Virtual de Aprendizaje

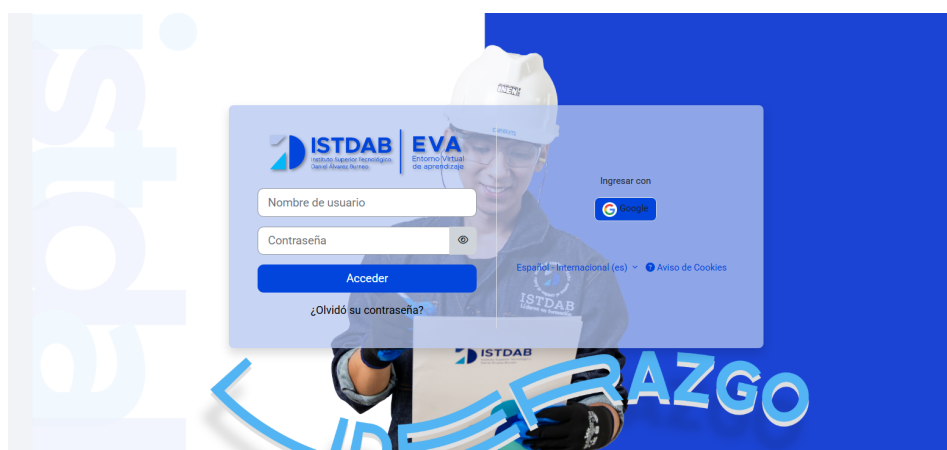
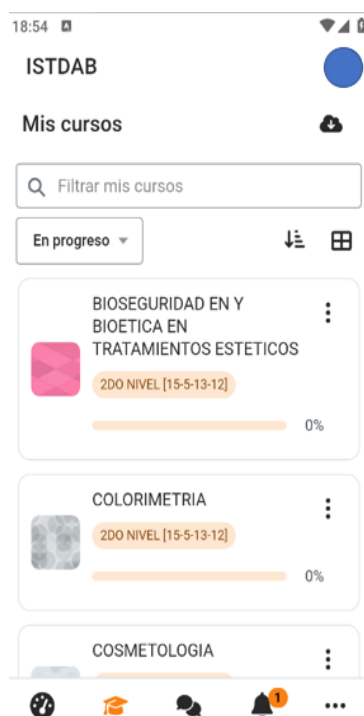


Figura 25

Aplicación móvil de Moodle



5.6. Biblioteca

Durante el año 2024, la Biblioteca “Hermano Tiziano Cagigal García” del Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo ha continuado consolidándose como un pilar fundamental en el fortalecimiento del proceso educativo y de investigación, apoyando activamente el aprendizaje, la docencia y la vinculación con la comunidad.

Servicios ofrecidos

La Biblioteca brindó atención presencial y virtual, con una variedad de servicios orientados a satisfacer las necesidades académicas de estudiantes, docentes y personal administrativo. Entre los servicios más relevantes se destacan:

- **Sala de lectura** con espacios individuales y grupales para el estudio.
- **Zona de consulta de libros y materiales**, organizada por áreas de conocimiento bajo el sistema Dewey.
- **Sala de computadoras** con acceso a internet y software especializado.

- **Sala multimedia** con recursos audiovisuales, tutoriales y materiales interactivos.
- **Atención personalizada** para consultas, préstamos y devoluciones.

Asimismo, se ofrecieron recursos físicos como libros académicos, revistas científicas, tesis institucionales y material audiovisual, disponibles bajo préstamo y consulta.

Figura 26

Biblioteca “Hermano Tiziano Cagigal García”



Avances de la Biblioteca durante el 2024

Durante el año se ejecutaron importantes mejoras en la gestión y modernización de los servicios bibliotecarios:

- **Fortalecimiento de la Biblioteca Virtual**, permitiendo acceso remoto 24/7 a través de la plataforma digital del Instituto, con recursos como:
 - Libros electrónicos (e-books)
 - Revistas científicas en línea
 - Bases de datos académicas (JSTOR, IEEE Xplore, ScienceDirect, entre otras)
 - Repositorio institucional de tesis y trabajos de investigación
- **Implementación de capacitación virtual**, mediante tutoriales, talleres, webinars y asistencia en línea para el uso efectivo de los recursos digitales y normas APA.
- **Actividades de promoción de la lectura y uso de la biblioteca**, tales como:
 - Tardes de café-lectura
 - Talleres de ortografía

- Videos informativos sobre ubicación, clasificación y funcionamiento de la Biblioteca
- Difusión mediante afiches, carteleras y correo electrónico institucional
- **Gestión técnica y organizativa mejorada**, incluyendo:
 - Clasificación de libros en formato físico con el sistema Dewey
 - Catalogación digital con metadatos para facilitar búsquedas
 - Actualización del catálogo bibliográfico
 - Mantenimiento de la plataforma digital con respaldo y seguridad
- **Capacitación continua del personal bibliotecario**, mediante cursos y certificaciones orientados al manejo de tecnologías, plataformas digitales y atención al usuario.

Resultados obtenidos

Gracias a estos avances, la Biblioteca ha logrado:

- Resolver de forma oportuna las demandas de consulta e investigación de la comunidad educativa.
- Ampliar el acceso a recursos tanto físicos como digitales.
- Promover el uso autónomo y crítico de fuentes bibliográficas.
- Formar usuarios competentes en la búsqueda de información y en el uso de plataformas académicas.
- Establecer canales de comunicación permanente con los usuarios, a través del correo biblioteca@istdabloja.edu.ec.

Finalmente, durante el año se implementaron mecanismos de retroalimentación mediante encuestas de satisfacción y análisis de uso de recursos, lo que ha permitido orientar decisiones para futuras adquisiciones y mejoras en la prestación del servicio. Además, la Biblioteca del ISTDAB ha avanzado significativamente en su modernización, ampliando su cobertura y mejorando la calidad de sus servicios. Estos esfuerzos reafirman el compromiso institucional de brindar herramientas académicas efectivas que complementen la formación integral de los estudiantes y fortalezcan el desarrollo de la investigación, alineándose con los principios de innovación y mejora continua.

6. Personal institucional

6.1. Personal académico y administrativo

El Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo, frente a su compromiso de transparencia y mejora continua, da a conocer el análisis del personal docente correspondiente a los dos periodos académicos que se desarrollaron en el año 2024. Esta información permite evidenciar cómo está estructurado el ámbito académico institucional.

En cada periodo, se especifica el número total del personal, clasificando por función (docente, administrativo y trabajador), por sexo (femenino y masculino), y por nivel de formación académica. Este desglose permite valorar el cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos de control y asegurar la calidad del perfil docente.

De igual modo, se especifica el tiempo de dedicación de los docentes, identificando cuántos profesores se desempeñaron a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial. Esta segmentación permite evaluar la disponibilidad del personal para actividades académicas, administrativas y de acompañamiento estudiantil, lo que influye directamente en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Finalmente, se presenta la distribución de los docentes por carrera: Tricología y Cosmiatría, Diseño Gráfico, Contabilidad y Asesoría Tributaria, Mecánica Industrial, Marketing Digital y Comunicación Estratégica, y Redes y Telecomunicaciones, permitiendo analizar la coherencia entre la demanda académica y la planta docente asignada.

Tabla 12

Personal según su función y sexo

PERÍODO ACADÉMICO	DOCENTE/ADMINISTRATIVO		Femenino	Masculino
Abril - Agosto 2024	Docente	28	18	10
	Administrativos	8	7	1
	Trabajadores	2	1	1
Octubre 2024 - Marzo 2025	Docente	33	21	12
	Administrativos	8	7	1
	Trabajadores	2	1	1

Tabla 13

Docentes según su Formación Académica

PERÍODO ACADÉMICO	TÉCNICO / TECNOLÓGICO	PREGRADO	POSGRADO
Abril - Agosto 2024	5	7	16

Octubre 2024 - Marzo 2025	6	11	16
---------------------------	---	----	----

Tabla 14

Docentes según su tiempo de dedicación

PERÍODO ACADÉMICO	PORCENTAJE TIEMPO COMPLETO	PORCENTAJE MEDIO TIEMPO	PORCENTAJE TIEMPO PARCIAL
Abril - Agosto 2024	7	6	15
Octubre 2024 - Marzo 2025	10	3	20

Tabla 15

Docentes por carrera

CARRERAS	ABRIL – AGOSTO 2024	OCTUBRE 2024 – MARZO 2025
Diseño Gráfico	6	7
Redes y Telecomunicaciones	4	4
Tecnología Superior de Mecánica Industrial	2	2
Contabilidad y Asesoría Tributaria	6	6
Marketing Digital y Comunicación Estratégica	3	4
Tricología y Cosmiatría	6	9
Niveles de Inglés	1	1
TOTAL	28	33

Esta información constituye un insumo significativo y valioso para la planificación institucional, la toma de decisiones estratégicas y la rendición transparente de los procesos académicos ante la comunidad educativa.

6.2. Evaluación de Profesores

Para garantizar la calidad académica y comprometidos con la consecución de alcanzar los objetivos institucionales, el instituto desarrolla anualmente el proceso de Evaluación Docente Integral, basado en un reglamento interno que define el procedimiento y los actores involucrados para garantizar una evaluación integral, objetiva, transparente, contextualizada y profunda. Además, la finalidad de este proceso es diagnosticar, controlar, evaluar e implementar acciones de mejora en la práctica docente, así como también en los ámbitos de Gestión Académica, Vinculación con la Sociedad e Investigación.

Según el Reglamento de Evaluación y Perfeccionamiento del Personal Académico del ISTDAB, en el período Abril – Agosto 2024 se llevó a cabo la Evaluación Docente Integral, la cual abarca los tres componentes fundamentales: la autoevaluación, mediante la cual el docente se evalúa sobre su propio desempeño; la heteroevaluación, donde los estudiantes evalúan a sus docentes; y, la coevaluación,

llevada a cabo por Pares Académicos y por los Directivos. En cuanto al período Octubre 2024 – Marzo 2025, se desarrolló exclusivamente la Heteroevaluación, para obtener una información oportuna de los estudiantes.

El análisis de los resultados obtenidos en los dos períodos permite valorar el desempeño de cada docente, así como también, aporta información válida para orientar la toma de decisiones institucionales para fortalecer la calidad educativa.

A continuación, se presenta los resultados generales de cada proceso:

Tabla 16

Resumen de los resultados del proceso de evaluación.

EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PERÍODO ABRIL - AGOSTO 2024			
Actividades evaluadas	Indicador	Resultados obtenidos por actividad	Nivel de cumplimiento por actividad
DOCENCIA	74%	69,38%	93,75%
VINCULACIÓN	10%	9,37%	93,74%
INVESTIGACIÓN	10%	8,16%	81,63%
GESTIÓN	6%	5,64%	93,97%

Como lo evidencia la Tabla 16, las cuatro actividades evaluadas son satisfactorias, pues se muestra un desempeño general de **EXCELENTE y MUY BUENO**, lo cual muestra un crecimiento significativo de la labor docente; sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo cada actividad que es parte de la INVESTIGACIÓN.

En cuanto a la Heteroevaluación realizada en el **Período Octubre 2024 - Marzo 2025**, el promedio general es de **93.28%**. Según el análisis realizado, los resultados muestran que la heteroevaluación fue aplicada a docentes de diferentes áreas, donde se reflejan niveles de desempeño satisfactorios en la mayoría de casos. Se observa que más del 80% de los docentes evaluados alcanzaron calificaciones superiores al 90%, lo que indica un desempeño considerado **Excelente**.

Según el artículo 21 del Reglamento de Evaluación y Perfeccionamiento del Personal Académico del ISTDAB, los docentes que obtuvieron un puntaje inferior a 89%, deberán realizar el plan de mejoras de manera obligatoria, donde se plantee actividades y estrategias que permitan superar aquellas falencias reveladas en su evaluación.

6.3. Capacitación

En cumplimiento del Plan de Capacitación y Perfeccionamiento del Personal 2024, el área de Talento Humano detalla las acciones realizadas para fortalecer las competencias del personal docente y administrativo, con el fin de garantizar una educación de calidad, pertinente e inclusiva.

Durante el periodo reportado, se desarrollaron cinco líneas estratégicas de capacitación: habilidades blandas, seguridad y salud ocupacional, inteligencia artificial aplicada a la educación, inclusión educativa y adaptación curricular, y fortalecimiento de competencias técnicas.

En el marco de la línea de Habilidades Blandas, se desarrollaron talleres orientados a mejorar el trabajo en equipo, liderazgo, comunicación efectiva y empatía. En cuanto a la línea de Seguridad y Salud Ocupacional, las actividades de capacitación desarrolladas fortalecieron la cultura preventiva y de bienestar integral dentro del entorno laboral.

Con el aval de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), se desarrollaron programas en inteligencia artificial educativa, incluyendo temas de evaluación universitaria, competencias docentes y cultura investigativa. En cuanto a la inclusión educativa, se dictó el taller “Adaptaciones curriculares para la educación superior inclusiva”, dirigido al personal docente que atienden a estudiantes con NEE. Finalmente, mediante el convenio con la Fundación ITED, docentes de la carrera de Redes y Telecomunicaciones fueron certificados en la ruta CCNA de la Academia CISCO, abarcando fundamentos de redes, conmutación y enrutamiento, y redes corporativas con automatización.

A continuación, se presenta las capacitaciones realizadas en el año 2024:

Tabla 17

Detalle de las capacitaciones realizadas en el 2024

TIPO	TEMA	INSTITUCIÓN	HORAS	PARTICIPANTES
Habilidades blandas y adaptaciones curriculares	2024-04 Potenciando tus habilidades blandas	Unidad de Bienestar Institucional	40	25
	2024-06 Tranquila-mente	Unidad de Bienestar Institucional	10	23
	2024-06 Alimentación Saludable para la prevención de enfermedades	Unidad de Bienestar Institucional	2	25
	2024-08 Estrategias Didácticas Orientadas a una educación en Valores y Habilidades Blandas	Unidad de Bienestar Institucional	40	25
Seguridad y salud ocupacional	2024-03 Prevención de riesgos y emergencias	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	10	19
	2023-11 Fundamentos de Seguridad Laboral	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	20	18

	2024-07 Identificación y socialización de riesgos de trabajo	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	2	14
	2024-09 Riesgos Eléctricos	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	2	20
	2024-04 Manejo del estrés	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	2	17
Inteligencia artificial aplicada a la educación	Calidad y Evaluación Universitaria	Universidad Internacional de La Rioja	150	10
	Competencias docentes y diseño materiales	Universidad Internacional de La Rioja	125	5
	Cultura de la Investigación	Universidad Internacional de La Rioja	100	15
	Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación	Universidad Internacional de La Rioja	150	3
	Liderazgo y gestión de equipos	Universidad Internacional de La Rioja	125	5
Fortalecimiento de competencias técnicas	2024-04 Introducción a redes	Academia CISCO		2
	2024-05_Switching, Routing and Wireless Essentials	Academia CISCO	70	2
	2024-04_Enterprise Networking, Security, and Automation	Academia CISCO	70	2
Inclusión educativa y adaptación curricular,	2024-06 Modelo de Evaluación Externa 2024	Consejo de Educación Superior	80	7
	2024-06 Congreso Internacional de Investigación	InDTec	40	7
	2024-11 Adaptaciones curriculares	Unidad de Bienestar Institucional	40	25

El Plan de Capacitación ISTDAB 2024 se ha ejecutado de manera exitosa, con la participación activa de los colaboradores en todas las áreas de formación. Cada una de las capacitaciones ofrecidas ha sido pertinente y ha contribuido al desarrollo profesional de los participantes, lo que a su vez ha impactado positivamente en el desempeño organizacional y en la mejora de la calidad educativa.

7. Academia

7.1. Programas Académicos

En 2024, el Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo ofreció seis carreras de nivel tecnológico diseñadas para satisfacer las necesidades sociales y productivas del entorno. Todas estas carreras cuentan con la aprobación del Consejo de Educación Superior.

A continuación, se detalla la oferta académica vigente:

Tabla 18

Detalle de las carreras vigentes

NRO	CARRERA	CÓDIGO	RESOLUCIÓN	MODALIDAD	PERÍODOS ACADÉMICOS
1	Diseño Gráfico	550212C02-P-1101	RPC-SO-03-No.044-2023	Presencial	4
2	Redes y Telecomunicaciones	550612E02-H-1101	RPC-SO-01-No.002-2023	Híbrida	4
3	Tecnología Superior en Mecánica Industrial	550715K-H-01	No. CES -SG-2018-1812-O	Híbrida	5
4	Contabilidad y Asesoría Tributaria	550411E01-L-1101	RPC-SO-51-No.814-2022	En línea	4
5	Marketing Digital y Comunicación Estratégica	550414N01-L-1101	RPC-SO-01-No.002-2023	En línea	4
6	Tricología y Cosmiatría	551012A01-H-1101	RPC-SO-32-No.524-2023	Híbrida	4

7.2. Población estudiantil

Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo ha mantenido su compromiso con el acceso a la educación superior tecnológica de calidad, reflejado en el número de estudiantes matriculados en sus distintas carreras. La población estudiantil ha representado un elemento clave en la planificación académica e institucional, considerando tanto el crecimiento como los desafíos asociados a la permanencia.

En total, 259 estudiantes conformaron la matrícula en los dos períodos académicos del año: abril–agosto y octubre–marzo. A continuación, se detalla la distribución por carrera:

Tabla 19

Población estudiantil por período académico y por carrera

CARRERAS	ABRIL - AGOSTO 2024	OCTUBRE 2024 – MARZO 2025
Redes y Telecomunicaciones	18	20
Diseño Gráfico	41	24
Tecnología Superior en Mecánica Industrial	10	15
Tricología y Cosmiatría	21	46
Contabilidad y Asesoría Tributaria	24	21
Marketing Digital y Comunicación Estratégica	5	14
TOTAL	119	140

En relación con la permanencia estudiantil, se ha identificado una tasa de deserción del 2,9% durante el período abril–agosto 2024 y un incremento al 10,98% en el período octubre 2024–marzo 2025, lo cual constituye un punto de atención para implementar estrategias institucionales orientadas a la retención y acompañamiento académico de los estudiantes.

Aunque el número total de estudiantes ha mostrado una tendencia positiva, especialmente en carreras como Tricología y Cosmiatría, el Instituto reconoce la necesidad de fortalecer las acciones que garanticen una experiencia educativa sostenible y continua, promoviendo el bienestar, la orientación y el seguimiento a la trayectoria formativa de los estudiantes.

7.3. Relación con los graduados

Para el Instituto la relación con los graduados es crucial, pues facilita mantener una conexión activa con aquellos que han sido un componente esencial de la comunidad educativa. Este vínculo permite el monitoreo de la carrera profesional de los ex estudiantes, retroalimentando los procesos educativos y reforzando la relevancia de la educación proporcionada. Adicionalmente, contribuyen con su profesionalismo y experiencia al constante perfeccionamiento de su ámbito de acción. Su implicación en redes de cooperación, eventos de trabajo y programas de formación profesional potencia la vida académica de la institución. Conservar esta vinculación activa consolida la identidad del instituto, promueve el sentimiento de pertenencia y genera oportunidades para la realización de proyectos colaborativos.

Las actividades realizadas por la comisión:

Tabla 20

Detalle de actividades realizadas en el año 2024

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Encuesta realizada a la cohorte 2021 - 2023	Se aplicó una encuesta en línea, a través de la plataforma Google Forms, dirigida a los egresados del ISTDAB de la cohorte 2021–2023. El objetivo fue recopilar información relevante sobre las fortalezas y debilidades percibidas en su formación profesional, así como conocer su situación laboral actual. Esta herramienta permitió obtener datos valiosos que servirán como insumo para fortalecer los procesos académicos y orientar estrategias de mejora continua.

Actualización de la base de datos de la cohorte 2021 - 2023	Se actualizó la base de datos de los graduados
Actividad Social	Se realizó un Baile de Confraternidad en honor a los graduados, como muestra de reconocimiento y celebración por el cierre de una etapa académica. Durante el evento, la institución destacó y valoró los diversos emprendimientos impulsados por los egresados, fortaleciendo así el vínculo institucional y promoviendo el espíritu emprendedor.

Se adjunta el cuadro correspondiente a los graduados del año 2024, en el cual se detalla el número de egresados por carrera, así como el total de titulados durante dicho período.

Tabla 21

Número de egresados por carrera

CARRERA	NÚMERO
Contabilidad	17
Redes y Telecomunicaciones	17
Mecánica Industrial	5
Diseño Gráfico	18

Así mismo, se presenta la lista de los titulados, a los que se les entregó un reconocimiento por sus emprendimientos.

Tabla 22

Lista de reconocimientos a titulados con emprendimientos

NÓMINA	TÍTULOS	EMPRENDIMIENTO
Tlgo. Ángel Benigno Saca	Tecnólogo en Diseño Gráfico	Creaciones BAYBON
Tnlgo. Eddy Saca	Tecnólogo en Diseño Gráfico	Prodesing
Tnlgo. Bryan Israel Gualán	Tecnólogo en Análisis de Sistemas	Mavenbox
Tnlgo. María Cristina Herrera	Tecnóloga en Análisis de Sistemas	PCLICK
Tnlgo. Jason Enmanuel Uyaguari	Tecnólogo en Mecánica Industrial	Mavenbox
Tnlgo. Rocío del Pilar Vacacela	Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos	Lácteos del Valle

Tnlgo. Kevin Andrés Aguirre	Tecnólogo en Mecánica Industrial	KA modificaciones
Tnlgo. Vanessa Alexandra Armijos	Tecnólogo en Contabilidad	Milos Heladería
Tnlgo. Sonia Jackeline Ordóñez	Tecnólogo en Diseño Gráfico	Tramiter
Tnlgo. Stalin Patricio Guamán	Tecnólogo en Diseño Gráfico	Productos G y G

Finalmente, se presenta tres aspectos relevantes, que se han identificado en las diferentes actividades realizadas por la comisión de seguimiento a graduados:

- A través de la encuesta aplicada, se recopiló información valiosa sobre la situación laboral de los profesionales del ISTDAB, pertenecientes a la cohorte 2021–2023. Uno de los hallazgos más relevantes indica que aproximadamente el 43,75% de los graduados se encuentran trabajando en actividades relacionadas con su profesión. Este dato refleja tanto el nivel de competencia laboral actual como las limitadas oportunidades que enfrentan muchos jóvenes profesionales al ingresar al mercado laboral.
- Como parte del seguimiento institucional, se procedió a la actualización de la base de datos en el Sistema de Seguimiento de Titulados, incorporando la información correspondiente a las cohortes 2021–2023.
- Finalmente, la actividad social organizada por el Instituto fue una valiosa oportunidad para reconocer los logros y emprendimientos de nuestros exalumnos, fortaleciendo los lazos con la comunidad educativa. Con la realización de este tipo de eventos no solo enaltece el esfuerzo y dedicación de los graduados, sino que también motiva a las futuras generaciones a perseguir sus objetivos con compromiso y visión de futuro.

8. Investigación Desarrollo e Innovación

8.1. Investigación y Desarrollo

En el área de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) se han llevado a cabo varias actividades relevantes.

Se realizó la planificación de actividades de I+D+i, la cual fue desarrollada, revisada y socializada en julio de 2024. Asimismo, se elaboraron formatos para facilitar el desarrollo de las actividades de I+D+i, los que se encuentran disponibles en la página institucional https://istdabloja.edu.ec/doc_inv/

Se culminó también con el documento de creación y actualización de líneas de investigación, estableciendo nuevas líneas para las carreras de Marketing y Cosmiatría.

Como parte del fortalecimiento de los procesos investigativos, se elaboró un formato para los trabajos de titulación, con el objetivo de facilitar la presentación de proyectos por parte de los estudiantes de las distintas carreras.

Se presentaron formalmente dos proyectos de investigación independientes:

Tabla 23

Proyectos de investigación

Nombre del proyecto	Lugar	Fecha	Participantes
Sistema de monitorización médica de pacientes en ambulancias y mejora de servicios multimedia hospitalarios	Servicios ambulatorios de casa de salud Loja	07/2024	Tnlgo. Jose Rogel Mgs. Roger Sarango Cristina Jaramillo Darwin Rogel
Aplicación de la metodología Design Thinking en la creación de un prototipo móvil para el cuidado de mascotas: un enfoque centrado en el usuario	Propuesta social	07/2024	Mgs. María Carrillo Mgs. María Aguilar Lic. Janela Pacheco

8.2. Innovación y capacidad de absorción

El ISTDAB ha ejecutado diversas iniciativas y proyectos orientados al fortalecimiento de la innovación y a la mejora continua de los procesos internos

Como parte de este proceso de formalización, se elaboró un reglamento sobre innovación y capacidad absorción que establece directrices, mismas que permiten a la institución adoptar metodologías más flexibles y abiertas al cambio, el cual fue aprobado el 23 de julio. Asimismo, se dio paso a la creación de un sistema que impulsa la absorción de nueva información y prácticas dentro de la cultura organizacional, fortaleciendo así la competitividad y la calidad de los servicios brindados.

Se aprobaron e iniciaron cuatro proyectos de innovación, cada uno con un enfoque particular y con el potencial de aportar mejoras sustantivas al quehacer institucional. A continuación, se describe de manera general cada uno.

Tabla 24

Proyectos de innovación

NRO	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	FECHA	INTEGRANTES
1	Aplicación del ciclo Deming (PHVA) para el proceso de construcción del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en el Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo.	ISTDAB	01/2024	Eco. Luis Jimbo Robles Ing. Karen Aymar
2	Aplicación del ciclo Deming (PHVA) para el proceso de construcción del Plan Operativo Anual del Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo.	ISTDAB	01/2024	Eco. Luis Jimbo Robles Ing. Karen Aymar
3	Sistema de Gestión Académica ACADEMIC-	ISTDAB	03/2024	Ing. Diana Cuenca

	OK de Trascend-IT Corp para el Instituto Superior Tecnológico “Daniel Álvarez Burneo”.			Tigo. José Rogel Mgtr. Juan Sanmartin Econ. Luis Jimbo
4	Visualizador estratégico del POA para la optimización de tiempo y decisiones, en el Instituto Superior Tecnológico “Daniel Álvarez Burneo”	ISTDAB	04/2024	Ing. Diana Cuenca Mgtr. Juan Sanmartin Mgtr. María Carrillo

8.2.1. Publicaciones Docentes/Científicas

Durante el año 2024, se instauró de manera formal el proceso institucional para la elaboración de Guías Académicas de las carreras de Diseño Gráfico, Redes y Telecomunicaciones, Tricología y Cosmiatría, el cual contempló las siguientes fases:

- **Instauración del Proceso:** Se definió y socializó el modelo de Guía Académica que regirá en el ISTDAB, estableciendo lineamientos técnicos, pedagógicos y editoriales.
- **Elaboración Docente:** Los docentes de las respectivas carreras desarrollaron los contenidos conforme a la estructura establecida, integrando los resultados de aprendizaje, contenidos, metodologías, recursos, y criterios de evaluación.
- **Validación Académica:** Cada guía fue sometida a un proceso de validación interna para garantizar su coherencia con el perfil profesional de cada carrera y el cumplimiento de los estándares pedagógicos.
- **Revisión y Editorialización:** Un equipo de revisión realizó el trabajo de corrección de estilo, coherencia visual y uniformidad en el formato, asegurando la calidad editorial del producto final.

Como resultado del proceso descrito, se desarrollaron un total de **17 Guías Académicas**.

En cuanto a las publicaciones científicas, las carreras de Redes y Telecomunicaciones, Diseño Gráfico, y Tricología y Cosmiatría han participado activamente en la elaboración y publicación de **7 artículos científicos**, tanto en revistas como en congresos nacionales e internacionales.

Tabla 25

Publicaciones docentes

Autor y coautor	Tipo de publicación	Título	Fecha de publicación	ISSN/ISBN/DOI	Revista donde se publicó	Link de la publicación
Janela Pacheco	Guía práctica	Diseño Publicitario	2024	978-9942-7359-0-4	Biblioteca del ISTDAB	Pacheco, J. (2024). <i>Guía práctica de Diseño Publicitario</i> . https://istdab.academik.com/biblioteca
	Guía práctica	Ilustración Digital II	2024	978-9942-7074-4-4	Biblioteca del ISTDAB	Pacheco, J. (2024). <i>Guía práctica de</i>

						<i>Ilustración Digital II.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca
	Guía práctica	Branding	2024	978-9942-7074-5-1	Biblioteca del ISTDAB	Pacheco, J. (2024). <i>Guía práctica de Branding.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca
	Guía práctica	Diseño 3D	2024	978-9942-7074-6-8	Biblioteca del ISTDAB	Pacheco, J. (2024). <i>Guía práctica de Diseño 3D.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca
Kerly Cabrera	Guía práctica	Fotografía	2024	978-9942-7074-7-5	Biblioteca del ISTDAB	Cabrera, K. (2024). <i>Guía práctica de Fotografía.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca
	Guía práctica	Tratamiento Digital de la Imagen	2024	978-9942-7074-8-2	Biblioteca del ISTDAB	Cabrera, K. (2024). <i>Guía práctica de Tratamiento Digital de la Imagen.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca
	Guía práctica	Diseño Editorial	2024	978-9942-7074-2-0	Biblioteca del ISTDAB	Cabrera, K. (2024). <i>Guía práctica de Diseño Editorial.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca
María Aguilar	Guía práctica	Diseño Web	2024	978-9942-7074-9-9	Biblioteca del ISTDAB	Aguilar, M. (2024). <i>Guía práctica de Diseño Web.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca
Félix Mora	Guía práctica	Animación y Multimedia	2024	978-9942-7359-0-4	Biblioteca del ISTDAB	Mora, F. (2024). <i>Guía práctica de Animación y Multimedia.</i> https://istdab.academicoc.com/biblioteca

						tdab.academicok.com/biblioteca
Karen Aymar	Guía práctica	Sistemas Inalámbricos	2024	978-9942-7359-1-1	Biblioteca del ISTDAB	Aymar, K. (2024). <i>Guía práctica de Sistemas Inalambricos</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca
	Guía práctica	Señales y Sistemas	2024	978-9942-7359-2-8	Biblioteca del ISTDAB	Aymar, K. (2024). <i>Guía práctica de Señales y Sistemas</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca
	Guía práctica	Electrotecnia	2024	978-9942-7359-3-5	Biblioteca del ISTDAB	Aymar, K. (2024). <i>Guía práctica de Electrotecnia</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca
Roger Sarango	Guía práctica	Cloud Computing	2024	978-9942-7359-4-2	Biblioteca del ISTDAB	Sarango, R. (2024). <i>Guía práctica de Cloud Computing</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca
	Guía práctica	Cybersecurity	2024	978-9942-7359-5-9	Biblioteca del ISTDAB	Sarango, R. (2024). <i>Guía práctica de Cybersecurity</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca
Juan Sanmartín	Guía práctica	IoT	2024	978-9942-7359-6-6	Biblioteca del ISTDAB	Sanmartin, J. (2024). <i>Guía práctica de Sistemas Embebidos</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca
Diana Cuenca	Guía práctica	Electrónica	2024	978-9942-7359-7-3	Biblioteca del ISTDAB	Cuenca, D. (2024). <i>Guía práctica de Electrónica</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca

Rosi Agurto	Guía práctica	Primero Auxilios e Inyectología Cosmética	2024	978-9942-7359-8-0	Biblioteca del ISTDAB	Agurto, R. (2024). <i>Guía práctica de Primeros Auxilios e Inyectología Cosmética</i> . https://istdab.academicok.com/biblioteca
Dario Valarezo	Artículo	Virtual IoT Laboratory through a HandsOn Approach in Educational Environments	30/05/2024	DOI: 10.1007/978-3-031-58950-8_12	5 th International Conference on Applied Technologies, ICAT 2023, Samborondon, Ecuador, November 22–24, 2023, Revised Selected Papers, Part III	https://www.researchgate.net/publication/380969035_Virtual_IoT_Laboratory_Through_a_HandsOn_Approach_in_Educational_Environments
Paulina Vega	Artículo	Análisis de modelos estadísticos para predecir el éxito académico en estudiantes universitarios	24/05/2024	https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.2951-2969	Revista Mutidisciplinaria Arbitrada De Investigación Científica	http://dx.doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.2951-2969
Kerly Cabrera	Artículo	Impacto de la Realidad Aumentada en Estrategias de Publicidad Prospectiva para el Mercado	31/08/2024	978-9942-7292-1-7	II Congreso internacional de Investigación Científica InDTec	https://soydelsuda.com/indtec/memorias/

Jamil Cedillo	Artículo Científico	Perception of Academic Impact in Latin American University Students based on the Fear of the Outbreak of a Large-scale War: Cross-sectional Survey	07/03/2025	https://doi.org/10.46634/riics.361	Revista de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud	https://riics.info/index.php/RCMC/article/view/361
Jamil Cedillo	Artículo Científico	Estudio de prevalencia de factores de riesgo de cáncer de mama en un Hospital de Especialidades en Manabí – Ecuador	15/01/2025	https://doi.org/10.33821/764	Revista Oncología	https://roe.solca.med.ec/index.php/johs/article/view/764
Jamil Cedillo	Artículo Científico	Características clínico epidemiológicas de lactantes con anemia pertenecientes policlínico Ramón López Peña	26/12/2024	SNI 0000000-459456459 versión impresa / ISSN 2710-4869 versión online	Revista Científica de la Universidad María Auxiliadora	https://revista.umax.edu.py/index.php/rcumax
Paulina Vega Luis Jimbo Marcia Tatiana Rueda	Artículo Científico	La cultura tributaria y la efectividad de las medidas anti-evasión: revisión de literatura.	27/11/2024	https://doi.org/10.59814/revsofro.2024.4(6)525	La Revista Social Fronteriza	https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/525

9. Vinculación con la sociedad

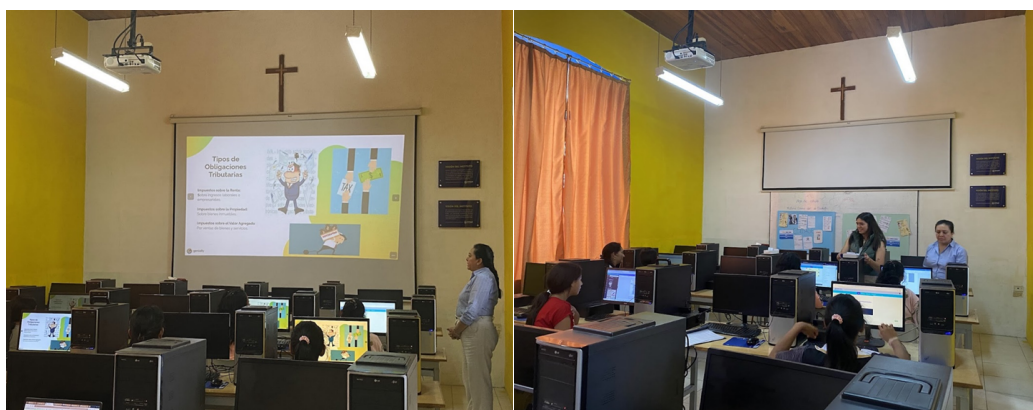
Dentro de la Comisión de Vinculación con la Sociedad se está llevando a cabo el programa, ***Transformando Vidas: El Legado de Champagnat***. Este programa comprende tres proyectos enfocados en capacitaciones para la autonomía económica, educación ambiental y bienestar comunitario. Estos se desarrollaron a través de actividades formativas y acompañamiento cercano. Los proyectos en ejecución son los siguientes:

Desarrollo de Habilidades Emprendedoras para la Autonomía Económica: El desarrollo del proyecto se basó en una serie de capacitaciones, las cuales fueron dirigidas a las niñas que residen en los hogares de

acogida (Hogar Santa Mariana de Jesús y Fundación Dorotea Carrión). A lo largo de estas actividades formativas se enseñaron conceptos prácticos para fortalecer sus capacidades emprendedoras como cálculo de costos, estrategias de ventas, diseño de etiquetas, diseño publicidad, estrategias de ventas en redes sociales y la utilización de aplicaciones digitales para la comercialización de productos. El objetivo de esto fue aportar con la preparación de las niñas para su autonomía económica y promover su desarrollo personal.

Figura 27

Taller de costos



Transformando Espacios y Conciencias: Este proyecto busca fomentar en los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Daniel Álvarez Burneo, un sentido de conciencia en relación a la conservación del medio ambiente. Esto se desarrolló con actividades centradas en la ilustración digital, el muralismo y la creación de contenedores para la recolección de elementos reciclables.

Figura 28

Desarrollo de la campaña de Reciclaje

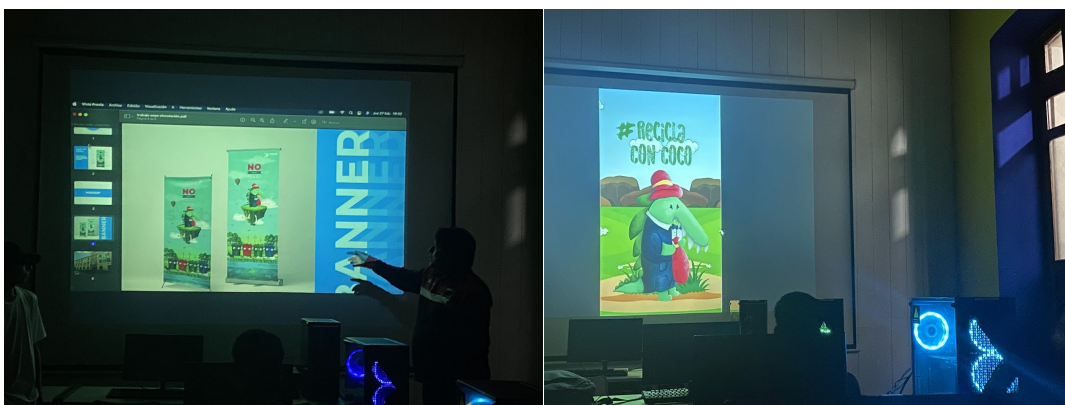


Figura 29

Murales para promover la conciencia ambiental



Cuidado y Bienestar Comunitario: Este proyecto busca contribuir a la comunidad, a través de un centro cosmiátrico que ofrece tratamientos estéticos y capilares con precios accesibles, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Figura 30

Jornadas de bienestar



9.1. Presencia en la comunidad

Como parte de este criterio se desarrolló una Noche Cultural, donde se realizó un concurso de canto cuyo fin era la promoción de las habilidades artísticas e interpretativas de los estudiantes, esto mostró el compromiso de la institución con la cultura y el apoyo al fortalecimiento del talento de nuestros estudiantes.

Figura 31

Noche cultural



Casas Abiertas: Con el propósito de dar a conocer la oferta académica a las instituciones de educación media y fortalecer nuestro vínculo con la comunidad, se participó en algunas casas abiertas como:

- Programa de Participación estudiantil de la Unidad Educativa Fiscomisional Daniel Álvarez Burneo.
- I Feria de la Red de Bachillerato Técnico del Distrito Educación 11D01 Loja.
- VI Feria Universitaria organizada por la Unidad Educativa Fiscomisional Daniel Álvarez Burneo
- Casa Abierta organizada por la Empresa Eléctrica Regional del Sur.

10. Finanzas

10.1. Análisis financiero

El Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo es una institución de educación superior; con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro, con autonomía administrativa y financiera, comprometida con el servicio colectivo a través de la formación profesional en disciplinas tecnológicas de calidad.

Durante el período 2024, se ha realizado un seguimiento de los ingresos y egresos institucionales, así como del comportamiento de los distintos rubros que conforman el presupuesto general. Este análisis evidencia los resultados alcanzados y permite no solo evaluar el desempeño financiero en términos cuantitativos, sino también verificar que el uso de los recursos esté alineado con los objetivos estratégicos institucionales y el plan operativo anual (POA), fortaleciendo la confianza de la comunidad

educativa, los organismos de control y la sociedad en general, lo que reafirma nuestro compromiso con la calidad, la integridad y responsabilidad institucional.

Para comprender la estructura y las fuentes de financiamiento que sostienen el funcionamiento institucional se detallan, a continuación, los ingresos percibidos durante el período evaluado, diferenciando entre recursos asignados por la entidad promotora, ingresos propios de la actividad y otras fuentes complementarias.

10.2. Ingresos

- Operacionales
- No Operacionales
- Asignación de Recursos

10.2.1. Análisis de Ingresos

De acuerdo al Estado de Situación Económica del Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo los ingresos al 31 de diciembre del 2024, ascienden a \$319,082.70, de los cuales \$207,885.28 corresponden a Ingresos Operacionales, \$109,377.76 provienen de la asignación de recursos por parte de la entidad promotora y \$1,819.66 han sido generados mediante otros ingresos, como recargo por cuotas atrasadas.

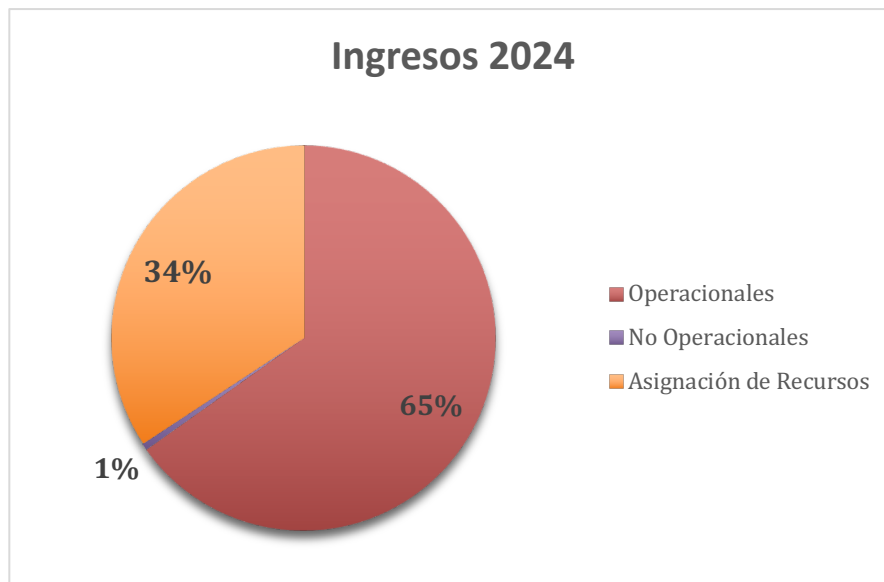
Tabla 26

Tipos de ingresos

INGRESOS	VALOR
Operacionales	207,885.28
No Operacionales	1,819.66
Asignación de Recursos	109,377.76
Total	319,082.70

Figura 32

Porcentaje de tipos de ingresos



Los Ingresos Operacionales representan el 65% del total de Ingresos siendo la principal fuente de financiamiento, los que se detallan a continuación:

Tabla 27

Detalle de ingresos operacionales

INGRESOS OPERACIONALES	VALOR
Arancel de Matrícula	160,407.48
Arancel de Titulación	28,199.56
Prórroga de Tesis	2,525.00
Especies Valoradas	614.00
Curso de Inglés I, II, III	830.00
Seminarios y Talleres	10,547.74
Convalidación de Prácticas	230.00
Derecho de Exámenes atrasados	2,031.50
Examen de Suficiencia	250.00
Kits de Cosmiatría	2,250.00
Total	207,885.28

Figura 33

Porcentaje de ingresos operacionales



Análisis:

Del total de ingresos operacionales, el 77% corresponde a Arancel de Matrícula éste es el ingreso principal, ya que representa más de tres cuartas partes del total, el mismo está constituido por los rubros obtenidos del cobro de aranceles propios de la actividad educativa de acuerdo al número de estudiantes que mantiene la institución actualmente.

El rubro que ocupa el segundo lugar es el Arancel de Titulación con 13.6% del total de ingresos operacionales, hace referencia a los derechos de grado para el proceso de titulación de los estudiantes de cuarto ciclo previa la obtención de su título profesional.

Así mismo, rubro de Seminarios y Talleres representa el 5.1% que corresponde principalmente a las actividades de capacitación de fin de ciclo que son parte de la formación curricular.

El 4% de los ingresos operacionales está distribuido en rubros como prórroga de tesis, especies valoradas, convalidación de prácticas y otros derechos académicos adicionales que forman parte de los aranceles generales.

Por otro lado, los Ingresos por asignación de recursos representan el 34% del total de ingresos recibidos en el período 2024, mismos que se conforman de los siguientes rubros:

Tabla 28

Ingresos por asignación de recursos

INGRESOS POR ASIGNACIÓN DE RECURSOS	VALOR
Asignación de Recursos Fundación Álvarez	80,817.76
Becas de Estudiantes Fundación Álvarez	23,560.00
Asignación de Recursos AME	5,000.00
Total	109,377.76

Figura 34

Porcentaje de asignación de recursos



Del total de ingresos por asignación de recursos de la entidad promotora el rubro más representativo está dado por los recursos asignados para el cumplimiento de obligaciones con proveedores y personal de la institución que representa el 73.9%; el rubro de las becas socioeconómicas asignadas por la Fundación Álvarez como evidencia de su colaboración para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en la institución representa el 21.5%; así mismo los recursos asignados por la Agrupación Marista Ecuatoriana representa el 4.6%.

De igual manera para el desarrollo de las actividades para el normal funcionamiento de la institución en las distintas áreas durante el año 2024 se ha incurrido en los siguientes gastos:

10.3. Gastos

En cuanto a gastos, en la institución se dan de acuerdo a los siguientes ámbitos:

- Administrativos
- Remuneraciones
- Honorarios Profesionales
- Formación y Capacitación
- Gestión y Desarrollo
- Investigación
- Edificio Arriendo de Carrera
- Actividades Estudiantiles
- Vinculación con la Sociedad

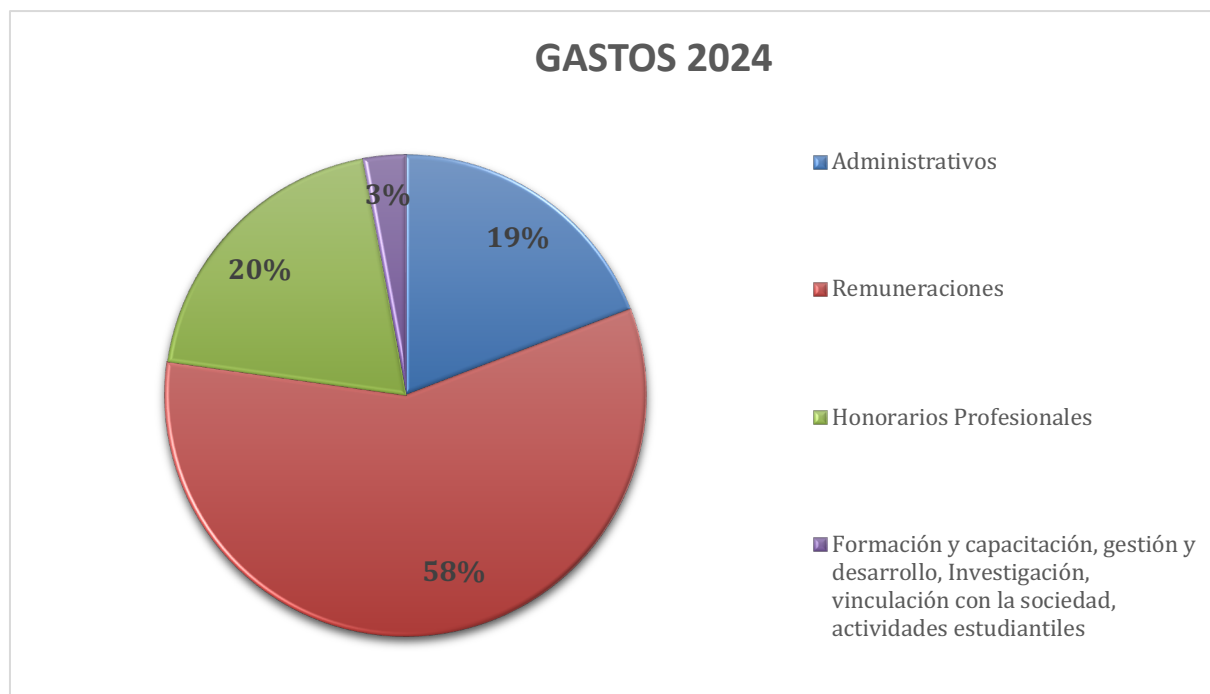
Tabla 29

Gastos de acuerdo a cada ámbito

GASTOS	VALOR
Administrativos	61,180.82
Remuneraciones	185,173.37
Honorarios Profesionales	63,508.36
Formación y Capacitación	3,967.26
Gestión y Desarrollo	398.33
Investigación	1,591.33
Edificio Arriendo Carrera Cosmiatría	1,932.21
Actividades Estudiantiles	1,119.00
Vinculación con la Sociedad	132,00
Total	319,082.70

Figura 35

Porcentaje de gastos en cada ámbito



Análisis de Gastos

Referente a los gastos la institución asigna los recursos a distintas áreas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Todas las actividades de autogestión del instituto están encaminadas a cumplir principalmente con las obligaciones laborales con los docentes y personal administrativo como se puede evidenciar el área donde se asigna la mayor cantidad de recursos con un 58% es remuneraciones, mismo que representa el pago de sueldos y demás beneficios sociales como aporte patronal, fondos de reserva, horas extras del personal de planta, lo que busca garantizar que las actividades académicas como administrativas se desarrollen con normalidad.

Otro rubro representativo son los gastos por honorarios profesionales para lo cual se ha asignado un 20% del total de recursos, los mismos se conforman de los valores cancelados a docentes contratados por servicios profesionales para cubrir las clases en distintas asignaturas y programas de estudio, así como para los seminarios de fin de ciclo.

Los gastos administrativos equivalen al 19% del total de gastos esto hace referencia a la inversión en los rubros necesarios para el correcto funcionamiento de la institución como son: servicios básicos, seguridad, impuestos, suministros y materiales, adecuación de espacios y mantenimiento de bienes, permisos y licencias, así como desgaste de los bienes institucionales.

De igual manera se asigna el 3% para actividades estratégicas como formación y capacitación, gestión y desarrollo, investigación, vinculación con la sociedad y actividades estudiantiles lo que garantiza la mejora continua de los procesos, así como el mejoramiento fortalecimiento del capital humano que garantiza la calidad institucional.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DANIEL ALVAREZ BURNEO

RUC: 1191768775001

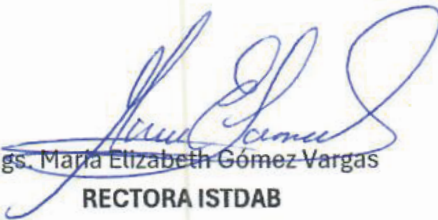
BALANCE GENERAL

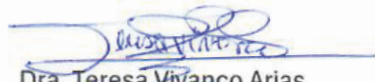
Al 31 de diciembre de 2024

Expresado en dólares americanos

CODIGO	CUENTA		VALOR
1.	ACTIVO		174,704.85
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		56,272.28
1.1.01.	BANCOS		12,543.83
1.1.01.01	Banco de Loja Cta. Ahorros 2902244542	2,918.62	
1.1.01.02	Banco de Loja Cta. Cte. 2902392929	9,625.21	
1.1.02.	CAJA		28.75
1.1.02.02	Caja Chica	28.75	
1.1.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		43,699.70
1.1.03.01	Cuentas por cobrar	42,928.37	
1.1.03.02	Anticipo a Proveedores	771.33	
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		106,296.72
1.2.01	Muebles y enseres	8,039.85	
1.2.02	Equipo de Computación	75,242.30	
1.2.03	Equipo de Laboratorio de Redes y Telecomunicaciones	11,569.40	
1.2.04	Equipo de Laboratorio de Sublimación	8,437.29	
1.2.05	Equipo de Laboratorio Cosmiatría	19,047.95	
1.2.06	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-3,935.31	
1.2.07	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	-4,811.60	
1.2.08	Depreciación Acumulada de Equipo de Laboratorio Redes	-5,165.69	
1.2.09	Depreciación Acumulada Equipos Laboratorio de Sublimación	-1,251.39	
1.2.10	Depreciación Acumulada Equipo Laboratorio de Cosmiatría	-876.08	
1.3.	OTROS ACTIVOS		12,135.85
1.3.01.	DIFERIDOS		2,231.43
1.3.01.01	Gastos de Constitución	2,231.43	
1.3.02.	INTANGIBLES		8,890.00
1.3.02.01	Plantillas para Sistema de Gestión Académica	1,290.00	

1.3.02.03	Creación y Diseño de Carreras	7,600.00	
1.3.03.	BIBLIOTECA		1,014.42
1.3.03.01	Libros para Biblioteca	1,014.42	
2.	PASIVOS		8,076.00
2.1.	PASIVO CORRIENTE		8,076.00
2.1.03	IESS por Pagar	3,326.51	
2.1.04	Retenciones en la Fuente	1,426.88	
2.1.05	Retenciones de IVA	401.16	
2.1.06	Depositos por Confirmar	1,177.25	
2.1.07	Aranceles Anticipadas	1,744.20	
3.	PATRIMONIO		166,628.85
3.1.	CAPITAL SOCIAL		175,381.06
3.1.01	Donaciones Institucionales	80,600.96	
3.1.02	Capital Suscrito	94,780.10	
3.2.	RESULTADOS		-8,752.21
3.2.1.	Resultados del Ejercicio		-8,752.21
3.2.1.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	-8,752.21	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		174,704.85


 Mgs. María Elizabeth Gómez Vargas
RECTORA ISTDAB


 Dra. Teresa Vivanco Arias
CONTADORA
ENTIDAD PROMOTORA


 Tnlga. Marcia Tatiana Rueda S.
AUXILIAR CONTABLE ISTDAB

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DANIEL ALVAREZ BURNEO

RUC: 1191768775001

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2024

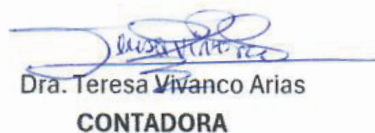
Expresado en dólares americanos

CODIGO	CUENTA		VALOR
4.	INGRESOS		319,082.70
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES		207,885.28
4.1.01	Aranceles de Matrículas	160,407.48	
4.1.02	Arancel de Titulación	28,199.56	
4.1.03	Prórroga de Tesis	2,525.00	
4.1.04	Especies Valoradas	614.00	
4.1.05	Curso de Inglés I Y II	830.00	
4.1.06	Seminarios y Talleres	10,547.74	
4.1.07	Convalidación de Prácticas	230.00	
4.1.08	Derechos de exámenes atrasados	2,031.50	
4.1.09	Exámen de Suficiencia	250.00	
4.1.10	Kits Cosmiatría	2,250.00	
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES		1,819.66
4.2.01	Otros Ingresos	1,819.66	
4.3.	ASIGNACIÓN DE RECURSOS		109,377.76
4.3.01	Asignación de Recursos F.A.	80,817.76	
4.3.02	Becas para Estudiantes F.A.	23,560.00	
4.3.03	Asignación de Recursos AME	5,000.00	
5.	GASTOS		319,082.70
5.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		61,180.82
5.1.01	Servicio de Internet	3,465.58	
5.1.02	Seguridad y Guardiania	8,457.84	
5.1.03	Gastos de Caja Chica	22.12	
5.1.04	Gastos Retenciones asumidas	209.05	
5.1.05	Impuestos y tasas Municipales	573.57	
5.1.06	Servicio de DATAFAST S.A.	171.88	
5.1.07	Incorporación de Tecnólogos	577.06	
5.1.08	Impresión de documentos	210.00	
5.1.09	Materiales de Limpieza	106.26	
5.1.10	Publicidad y Propaganda	4,890.00	
5.1.12	Materiales para Talleres Mecánica	592.40	
5.1.13	Mantenimiento de Equipo de Computación	738.08	
5.1.14	Pasajes y Viáticos	1,031.00	

5.1.15	Suministros de Oficina, Computación	2,326.18	
5.1.16	Gasto Depreciaciones	3,565.53	
5.1.17	Adecuaciones de Infraestructura	6,653.25	
5.1.18	Servicios Bancarios	112.84	
5.1.19	Programa de Facturación Electrónica	947.54	
5.1.20	Mantenimiento en Redes de Comunicación	738.46	
5.1.21	Liquidación de haberes	2,990.73	
5.1.22	Materiales para Realizar Trabajos D.G.	669.55	
5.1.23	Gastos no Deducibles	65.48	
5.1.24	Adquisición de Carpa	473.80	
5.1.25	Libros de Inglés para Estudiantes	5,330.00	
5.1.26	Permiso de Funcionamiento	85.10	
5.1.27	Materiales para Cosmiatría	2,831.27	
5.1.28	Eventos Sociales, Culturales y Deportivos	246.25	
5.1.29	Servicio de Transporte de Encomiendas	842.00	
5.1.30	Sellos Institucionales	50.99	
5.1.31	Licencia Sistema de Gestión Académica	1,671.16	
5.1.32	Implementos de Bioseguridad	556.31	
5.1.33	Desarrollo Programas de Seguimiento de Procesos I	1,260.00	
5.1.34	Gastos Biblioteca	600.00	
5.1.35	Libros para Biblioteca	681.34	
5.1.36	Gasto Declaraciones Sustitutivas SRI	874.92	
5.1.37	Gastos de Constitución	557.86	
5.1.38	Gasto Creación y Diseño de Carreras	1,900.00	
5.1.39	Gasto Plantilla Sistema de Gestión Académica	322.50	
5.1.40	Cuentas Incobrables	3,782.92	
5.2.	REMUNERACIONES		185,173.37
5.2.01.	SUELDOS Y SALARIOS		135,774.05
5.2.01.01	Sueldos Personal Docente	91,840.03	
5.2.01.02	Sueldos Personal Administrativos	43,934.02	
5.2.02.	BENEFICIOS SOCIALES		49,399.32
5.2.02.01	Aporte Patronal	16,832.24	
5.2.02.02	Fondo de Reserva	9,627.79	
5.2.02.03	Décimo Tercer Sueldo	11,479.15	
5.2.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	6,918.21	
5.2.02.05	Bonificación Desahucio 25%	1,331.25	
5.2.02.07	Horas Extras	3,210.68	
5.3.	HONORARIOS PROFESIONALES		63,508.36
5.3.01	Honorarios Docentes por Horas Clase	49,743.64	
5.3.02	Honorarios Instructores Seminarios/Talleres	2,257.72	
5.3.05	Honorarios Autoevaluación y Acreditación	5,319.00	
5.3.06	Honorarios Auditoría Externa	2,875.00	

5.3.07	Honorarios profesionales departamento Talento Huma	1,548.00	
5.3.08	Honorarios Profesionales Abogado	40.00	
5.3.09	Honorarios Profesionales Contadora	1,725.00	
5.4.	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN		3,967.28
5.4.01	Honorarios de Capacitación	3,967.28	
5.5.	GESTIÓN Y DESARROLLO		398.33
5.5.01	Convenios Institucionales	85.57	
5.5.02	Gastos de Gestión	312.76	
5.6.	INVESTIGACION		1,591.33
5.6.01	Investigación Artículos Científicos	1,269.33	
5.6.02	Otros gastos por congreso	322.00	
5.7.	EDIFICIO ARRIENDO CARRERA COSMIATRÍA		1,932.21
5.7.02	Terminación de Contrato de Internet	623.73	
5.7.03	Arriendo	1,200.00	
5.7.04	Servicio de Energía Eléctrica	108.48	
5.8.	ACTIVIDADES ESTUDIANTILES		1,199.00
5.8.01	Jornadas Deportivas	20.00	
5.8.02	Bienestar Institucional	1,179.00	
5.9.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		132.00
5.9.01	Actividades de Vinculación	132.00	
	RESULTADO DEL PERÍODO		.00


 Mgs. María Elizabeth Gómez Vargas
RECTORA ISTDAB


 Dra. Teresa Vivanco Arias
CONTADORA
ENTIDAD PROMOTORA


 Tnlg. Marcia Tatiana Rueda S.
AUXILIAR CONTABLE ISTDAB

11. Conclusión

El Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo en el año 2024 se ha consolidado como una institución responsable y comprometida con la mejora continua, puesto que, se ha dado cumplimiento a diferentes actividades que han fortalecido la academia, la administración, la vinculación, la investigación y el bienestar institucional en general. Además, los esfuerzos constantes de la comunidad educativa han permitido evidenciar una gestión integral orientada a la calidad, sostenida en procesos planificados, indicadores medibles y acciones articuladas entre los distintos ámbitos institucionales.

Entre los logros alcanzados en el año, se destacan: las relaciones interinstitucionales que han permitido el apoyo y fortalecimiento de diferentes áreas; la modernización de espacios físicos y tecnológicos; la implementación de estrategias de inclusión y bienestar; la capacitación continua de docentes y administrativos; la producción científica institucional; y, el fortalecimiento de la vinculación, la investigación y la innovación; todo ello enmarcado en los valores maristas que distinguen nuestra identidad y misión educativa, al servicio de una sociedad más justa y solidaria.

12. Planes futuros

El Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo con renovado entusiasmo y compromiso con la excelencia, asume los retos del próximo año con una visión centrada en el crecimiento institucional, innovación educativa y el servicio de calidad. En este sentido, se establecen las siguientes proyecciones estratégicas:

Acreditación institucional: Presentar de manera oportuna, organizada y eficiente las evidencias requeridas por el Consejo de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para garantizar la obtención de la acreditación institucional.

Gestión del Plan de Acción: Ejecutar con responsabilidad y rigurosidad las diferentes actividades propuestas en el Plan de Acción del año 2025, con el objetivo de fortalecer los procesos académicos, administrativos, de investigación y de vinculación.

Excelencia académica: Mantener y elevar los estándares de calidad en el proceso formativo, garantizando que la experiencia educativa de los estudiantes sea integral, significativa y transformadora.

Infraestructura y Bienestar: Adecuar y optimizar los espacios institucionales para el aprendizaje, garantizando ambientes seguros, funcionales y propicios, tanto para el desarrollo académico como para el bienestar físico y emocional de la comunidad educativa.

Vinculación con la sociedad: Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de vinculación con la sociedad, promoviendo la participación activa y comprometida de estudiantes y docentes en acciones que generen impacto positivo en la comunidad.

Tecnología e Innovación: Fomentar una cultura de innovación que incorpore de manera estratégica los avances tecnológicos al quehacer educativo y administrativo.

Responsabilidad social y sostenibilidad: Consolidar la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, como ejes transversales presentes en todas las áreas, proyectos y actividades del instituto, promoviendo una formación ética y comprometida con el entorno.



Mgs. María Elizabeth Gómez Vargas
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos

Fotografías de la Rendición de Cuentas a la Comunidad Educativa

